

**ESTRUCTURAS TUMULARES Y PROCESOS DE
CONSTRUCCIÓN EN LOS SEPULCROS
MEGALÍTICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.
LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE ANTEQUERA**

José E. Ferrer Palma, Ignacio Marqués Merelo
Ana Baldomero Navarro, Teresa Aguado Mancha
Universidad de Málaga

RESUMEN: Se recoge toda la documentación relativa a las estructuras tumulares y los procesos seguidos en la construcción de los sepulcros megalíticos de la provincia de Málaga, con una especial dedicación a la necrópolis de Antequera, en la que las recientes excavaciones arqueológicas han proporcionado una importante documentación en relación a estos aspectos, ampliando considerablemente, y en algunos casos modificando, las propuestas planteadas hasta el presente.

PALABRAS CLAVE: Megalitismo, estructuras tumulares, procesos de construcción de sepulcros megalíticos, excavaciones arqueológicas en túmulos megalíticos.

MOUND STRUCTURES AND BUILDING PROCESSES IN THE MEGALITHIC TOMBS OF THE PROVINCE OF MALAGA. THE MEGALITHIC NECROPOLIS OF ANTEQUERA.

ABSTRACT: It is the aim of the present article to examine all the documentation relevant to the mound structures and the processes developed in the construction of the megalithic sepulchres of the province of Málaga, paying special attention to the Antequera necropolis, in which recent archaeological findings have provided important evidence related to these aspects, considerably expanding, and in some cases modifying, the relevant research on this matter up to now.

KEYWORDS: Megalithisme, Mound Structures, Processes of Construction of Megalithic Tombs, Archaeological Findings in Megalithic Burial Mounds.

En un monográfico sobre los enterramientos de la Prehistoria Reciente en la Península Ibérica que conmemora la primera exploración de los conocidos sepulcros megalíticos de Viera y Romeral, integrantes, junto con el de Menga, de la necrópolis de Antequera, pensamos que no podía faltar una aportación dedicada a ella, sobre todo cuando entre 1986 y 1995 hemos desarrollado un proyecto de actuaciones arqueológicas que, aunque centradas en la obtención de una amplia serie de datos requeridos por el equipo de arquitectos, para llevar a cabo la consolidación y en su caso restauración de los tres monumentos, se orientaron también hacia el logro de una documentación más estrictamente arqueológica que permitiera profundizar en el conocimiento de la necrópolis en su conjunto y su contextualización¹.

1 FERRER PALMA, J.E. y MARQUÉS MERELO, I. (1993). FERRER PALMA, J.E. (1997-a). FERRER PALMA, J.E. (1997-b). MARQUÉS MERELO, I. *et al.* (2004).

Puesto que los objetivos relativos a dicha contextualización no fueron alcanzados pese a nuestra insistencia ante las autoridades de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, promotora del proyecto, nuestro estudio va a centrarse en la documentación arqueológica que, a nuestro juicio, ha supuesto una mayor aportación al conocimiento de los sepulcros de la necrópolis megalítica de Antequera, concretamente la que se refiere a las estructuras tumulares y los procesos constructivos que podemos plantear a partir de las mismas, un aspecto que ya hemos abordado en otras ocasiones, aunque de forma general², siendo por lo tanto nuestro objetivo profundizar en el mismo. Por otro lado ha de tenerse en cuenta que debemos centrarnos básicamente en los sepulcros de Menga y de Viera, ya que el marco espacial planteado desde la Consejería de Cultura para el proyecto general de actuación en el conjunto monumental de la necrópolis megalítica de Antequera no contemplaba el sepulcro del Romeral, alejado de los otros dos.

Aunque el objeto central de este trabajo sea la necrópolis megalítica de Antequera, hemos creído conveniente ampliar el marco geográfico de estudio para obtener una visión del tema no tan concreta, inscribiéndola en el conjunto del megalitismo de la provincia de Málaga, rastreando en el mismo la documentación existente en relación al aspecto que tratamos.

Es cierto que el mapa de localizaciones de sepulcros megalíticos en las tierras de la provincia de Málaga ha experimentado un cambio significativo en las tres últimas décadas, pasando de un total de cuatro necrópolis

conocidas en la bibliografía hasta mediados de la década 1970-1980 y situadas en las comarcas de Antequera y de Ronda³, quedando por lo tanto una buena parte de la provincia sin evidencias de estructuras megalíticas, a un mapa de dispersión de enclaves megalíticos que afecta prácticamente a todos los ámbitos geográficos de la provincia⁴. Pero también es una realidad que algunos de los enclaves conocidos en la bibliografía, lo son solamente a partir de una breve referencia escrita o de un mapa de localización al tratarse de hallazgos de superficie y que no han sido objeto de intervención arqueológica, sin aportar datos que podamos utilizar en este estudio, quedando pues estos sepulcros fuera de nuestra consideración.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, el análisis de la documentación existente en relación al tema que tratamos nos muestra que una gran mayoría de los sepulcros megalíticos de la provincia de Málaga están soterrados, con el extremo superior de los ortostatos al nivel de la superficie del terreno circundante o muy poco por encima del mismo, estando éste regularizado, bien nivelado, bien ligeramente inclinado, pero sin ninguna elevación en las proximidades del sepulcro que, en consecuencia, queda al mismo nivel que el terreno que lo rodea; no existe en la actualidad por lo tanto para los sepulcros que tratamos dato alguno que haga pensar en que fueran edificados en el interior de una elevación natural del terreno que hubiera podido funcionar como un túmulo natural.

Tampoco poseemos para estos sepulcros documentación clara referente a una estructura tumular de carácter artificial que se dispu-

2 Ver *supra* nota 1.

3 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 31-49. PÉREZ AGUILAR, A. (1964).

4 MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (2000): 78. A las localizaciones recogidas en esta última obra de conjunto sobre el megalitismo en la provincia de Málaga, hay que añadir las señaladas en trabajos publicados con posterioridad, p. ej.: MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A. (1999-2000). MARQUÉS MERELO, I. *et al.* (2000). FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. (2003). FERNÁNDEZ RUIZ, J. y MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (2001).

siera sobre las losas de la cubierta, ni tan siquiera en el único que conserva casi en su totalidad la cubierta, concretamente el sepulcro de Los Algarrobales⁵, incluido en la necrópolis de La Angostura⁶, ya que la existencia de una cierta concentración de piedras en torno al sepulcro puede ser reciente, si tenemos en cuenta que el sepulcro se halla situado en un entorno sometido a una fuerte actuación antrópica, que incluye la construcción de cercados para el ganado mediante muros de piedra, así como majanos, para los que la presencia de un sepulcro megalítico constituye un emplazamiento muy idóneo para su ubicación, sobre todo si el sepulcro conserva una buena parte de su cubierta. Esta ausencia de datos no elimina desde luego la posibilidad de que originariamente fuera colocado un túmulo artificial, por encima de las losas de cubierta, y que posteriormente haya desaparecido, sobre todo si tenemos en cuenta que en la inmensa mayoría de los sepulcros que estudiamos no se ha conservado ni tan siquiera la cubierta, siendo la actuación antrópica o los procesos erosivos, éstos últimos sobre todo en aquellos sepulcros que se ubican en terrenos inclinados como el de Encinas Borrachas 2⁷, o bien ambos combinados, los factores que han podido causar la pérdida de la cubierta y del posible túmulo, cuya presencia de todas formas en estos sepulcros no resulta técnicamente necesaria de cara a asegurar la estabilidad de la construcción, al encontrarse ésta totalmente soterrada.

Puesto que estamos hablando de sepul-

cros situados en terrenos regularizados, sin ningún tipo de elevación de la superficie en el perímetro de los mismos, y totalmente soterrados, el túmulo, caso de que estuviera originariamente, debió ser artificial.

Se trata de sepulcros para cuya construcción se procedió previamente a la excavación de una zanja con la forma y las dimensiones del sepulcro; esta zanja afecta tan sólo generalmente a los sedimentos superficiales, como sucede por ejemplo en el sepulcro Encinas Borrachas 1⁸, comprobándose también como la zanja se abre sobre la roca virgen, según podemos observar en el sepulcro del Cerro de la Corona⁹.

En el conjunto de sepulcros que estamos considerando, las paredes de la zanja de cimentación adoptan en ocasiones una disposición tendente a la vertical, apoyando los ortostatos directamente en dichas paredes, caso del sepulcro de Lagarín¹⁰, perteneciente a la necrópolis de La Angostura¹¹, mientras que en otros las paredes se han excavado dejando un plano inclinado por el que se deslizarían los ortostatos, por detrás de los cuales se incorpora un relleno de calzos sobre el que apoyan aquéllos de tal forma que se mantengan en una posición vertical, una circunstancia que podemos comprobar en el sepulcro del Cerro de la Corona¹² (Fig. 2-3). Diversidad también en cuanto a la forma de fijar la base de los ortostatos, que aparecen colocados directamente sobre el piso del sepulcro, como por ejemplo en Chaperas 1¹³, o bien con la base introducida en una pequeña zanja

5 MARQUÉS MERELO, I y AGUADO MANCHA, T. (1977): 457-461.

6 FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): 253.

7 AGUADO MANCHA, T y MARQUÉS MERELO, I. (1996), lám. I,b.

8 AGUADO MANCHA, T y MARQUÉS MERELO, I. (1996).

9 RECIO RUIZ, A. *et al.* (1998): 34-39, figs. 7-10, fotos 14-19.

10 AGUADO MANCHA, T y MARQUÉS MERELO, I. (1977): 461-462.

11 FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): 253.

12 RECIO RUIZ, A. *et al.* (1998): 34, figs. 7-10.

13 MARQUÉS MERELO, I. (1979): figs. 3,2; 4.

abierta sobre el piso, una técnica que vemos en el Cerro de la Corona¹⁴ (Fig. 2-3), pudiendo emplearse incluso ambos sistemas en el mismo sepulcro, como puede apreciarse en el sepulcro del Tajillo del Moro¹⁵. Todavía podemos mencionar otra técnica en la fijación de la base de los ortostatos documentada en este mismo sepulcro y consistente en la colocación de calzos sobre los que apoyan aquellos, con la finalidad de aumentar la altura de estas losas laterales y regularizar la línea descrita por el extremo superior de los ortostatos, eliminando huecos entre éstos y las losas de cubierta¹⁶.

Dos sepulcros ubicados en la zona de Ronda y que forman la conocida en la bibliografía como necrópolis de Los Gigantes¹⁷ nos ofrecen una situación algo distinta a la que hemos señalado para los sepulcros megalíticos a los que nos hemos referido anteriormente. Nos encontramos ante sepulcros que presentan una buena parte de sus ortostatos, los de mayor longitud, ubicados en la mitad superior del sepulcro¹⁸, exentos hasta incluso una proporción muy próxima a los 2/3, situándose en consecuencia la superficie del terreno inmediato y del entorno cercano a un nivel claramente inferior al del extremo superior de los ortostatos y, en su caso, de las losas de cubierta.

Se ubican estos sepulcros en zonas básicamente llanas, con sólo pequeñas y muy suaves lomas y donde la actuación antrópica ha sido y es en la actualidad muy acusada bajo la forma de actividad agrícola. Es curioso observar, sobre todo en el caso del sepulcro conocido comúnmente como de La Giganta, cómo la construcción se halla dentro de una

elevación del terreno muy poco marcada que la actuación del arado no ha llegado a eliminar totalmente, un hecho que nos permite plantear la posibilidad de que originariamente el sepulcro estuviera edificado en el interior de una loma semejante a las que en la actualidad pueden verse en su entorno y que se ha visto reducida por la actuación antrópica.

Si para el conjunto de sepulcros que hemos analizado anteriormente señalábamos que desde un punto de vista técnico no era necesaria la presencia de un túmulo al encontrarse totalmente soterrados, para los de la necrópolis de Los Gigantes esta afirmación no es válida desde el momento en el que las losas laterales están claramente exentas en una buena parte, por lo que debieron estar en el interior de una estructura tumular que asegurase la estabilidad del sepulcro. Con la documentación disponible no estamos en condiciones de señalar las características de ese túmulo, del que únicamente podríamos plantear como más posible que fuera al menos en parte natural si tenemos en cuenta, como se ha indicado, que estos sepulcros se sitúan en el interior de una pequeña elevación del terreno.

Tal y como se conservan, podemos decir que la construcción de los sepulcros de la necrópolis de los Gigantes se llevó a cabo también partiendo de la excavación de una zanja abierta en los sedimentos del terreno, sin llegar a la roca virgen y cuya profundidad no podemos establecer al hallarse parcialmente exentos muchos de sus ortostatos.

Son muy pocos los sepulcros megalíticos de la provincia de Málaga que podemos vincular a una estructura tumular cuyo nivel de

14 RECIO RUIZ, A. *et al.* (1998): 34, figs. 7-10.

15 FERRER PALMA, J. E. *et al.* (1980): 93, fig. 2.

16 FERRER PALMA, J. E. *et al.* (1980): 93, fig. 2.

17 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 43-48, fig. 8. FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): 253 y 258.

AGUADO MANCHA, T. y MARQUÉS MERELO, I. (1996): 295.

18 Nos referimos a la zona cercana a la cabecera del sepulcro.

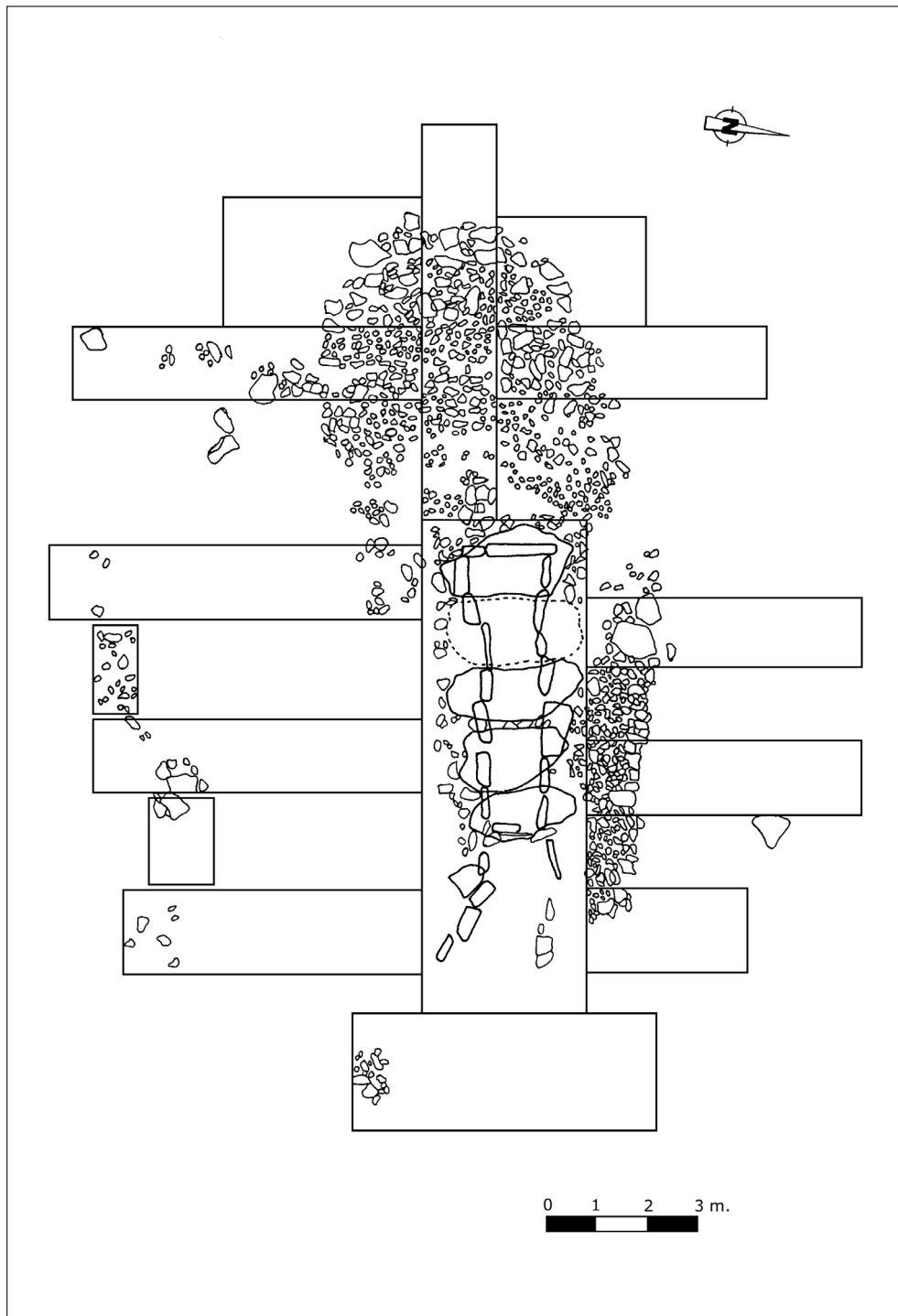


Fig. 1. Planta del túmulo y del sepulcro de El Charcón

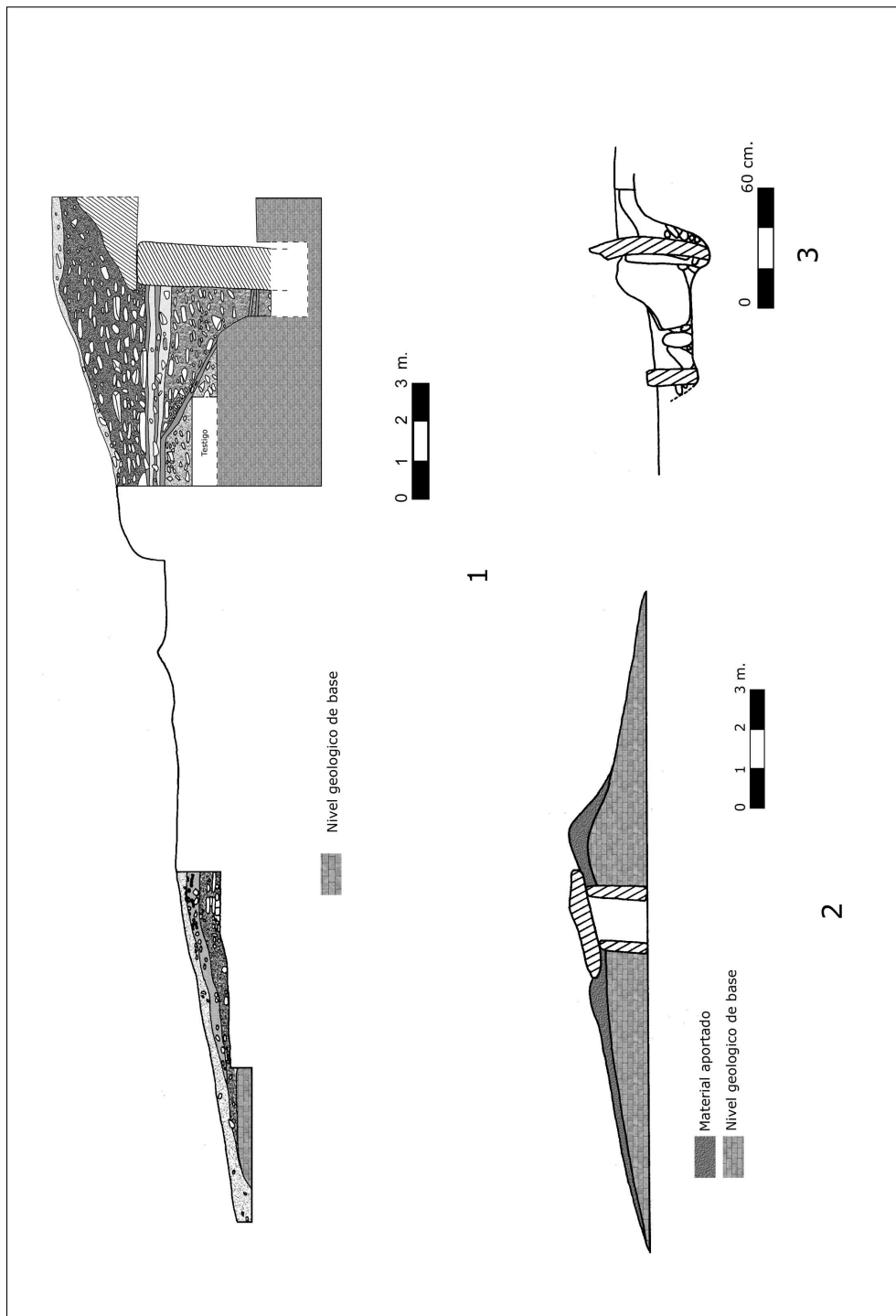


Fig. 2. 1: Sección transversal, por el lateral izquierdo, del túmulo y del sepulcro de Menga. 2: Sección transversal completa del túmulo y del sepulcro de El Charcón. 3: Sección transversal del sepulcro del Cerro de la Corona (tomada de Recio, A. *et al.*, 1998: fig. 10)

conservación nos permita plantear conclusiones más concretas y documentadas; tan sólo los pertenecientes a la necrópolis de Antequera (Menga, Viera y Romeral) y el sepulcro de El Charcón¹⁹, integrado en la necrópolis de La Angostura²⁰.

Se encuentra situado este último en la ladera oriental de la Sierra de Lagarín, en una zona en la que la fuerte pendiente que muestra este bloque montañoso se hace mucho más suave, quedando ubicado el sepulcro en las cercanías del caserío del Cortijo de El Charcón, origen muy posiblemente de la actuación antrópica a la que ha estado sometido y que ha afectado al túmulo en el que aparece construido. Para la excavación del mismo se plantearon una serie de cortes en sentido transversal y longitudinal al eje del sepulcro y que tenían como objetivo determinar la composición del mismo, su forma, sus dimensiones y el proceso de construcción del sepulcro (Fig. 1).

La excavación de esos cortes ha permitido determinar que fue edificado dentro de un montículo natural al que los constructores incorporaron una capa formada por tierra y piedras de pequeño/mediano tamaño, resultando en su conjunto un túmulo que podríamos considerar como semiartificial (Figs. 1. 2-2)

La documentación obtenida en la excavación de los cortes anteriormente mencionados permite plantear una propuesta del proceso de construcción del sepulcro, en cuya exposición quedarán señaladas las características de la estructura tumular.

Para la edificación del sepulcro al que nos estamos refiriendo los constructores eligieron un montículo natural de escasa altura y pendientes poco acusadas del que retirarían la tierra superficial si tenemos en cuenta la falta de

dato alguno respecto a la existencia de un paleosuelo en la estructura tumular y el hecho de que los materiales aportados al túmulo por sus constructores apoyan directamente sobre la roca natural del montículo. El desnivel que tiene la superficie de la roca natural entre la zona del sepulcro y el perímetro del túmulo es de 1'50 m, es decir, del 20%, razón por la que hemos hablado de un túmulo semiartificial.

El paso siguiente consistió en la excavación de una zanja en el nivel geológico de base con la forma y dimensiones del sepulcro, regularizando el fondo de esta zanja, que constituiría el piso del sepulcro (Fig. 2-2). En las zonas en las que se ha conservado el suelo original del sepulcro, la base de las losas laterales apoya directamente sobre aquél (Fig. 2-2), o bien sobre un conjunto de calzos que cumplirían la función ya indicada de regularizar la línea marcada por el extremo superior de los ortostatos; no se ha excavado por lo tanto en estas zonas un surco o pequeña zanja para la cimentación de las losas de los laterales del sepulcro, algo que no podemos afirmar para el área de la cabecera, donde el piso del sepulcro ha sido rebajado por los saqueadores del mismo y la base de los ortostatos correspondientes, los de mayor longitud de todo el sepulcro, se halla a un nivel algo inferior al del suelo del sepulcro, por lo que es muy posible que en estos casos se excavara una pequeña zanja de cimentación, buscando esa regularización a la que aludíamos, salvo que el piso se encontrara a un nivel inferior en la zona de la cabecera.

Las paredes de la zanja adoptan una disposición prácticamente vertical o bien algo inclinada, descansando directamente los ortostatos sobre ellas (Fig. 2-2); estas paredes tienen una altura inferior a la de las losas late-

19 MARQUÉS MERELO, I y AGUADO MANCHA, T. (1977): 454-457.
20 FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): 253.

rales, quedando la superficie del montículo natural a un nivel inferior respecto al extremo superior de los ortostatos, con una diferencia en torno a 20 cm (Fig. 2-2), un espacio que es posible que corresponda al grosor de la estructura empleada para el desplazamiento de las losas de cubierta por encima de los ortostatos y que podría haber estado constituida por troncos de madera.

Colocadas las losas de cubierta, que apoyan directamente sobre los ortostatos, los constructores aportarían las tierras y piedras que cubrirían el montículo, rellenando el espacio existente entre la superficie de éste y el extremo superior de los ortostatos al que aludíamos anteriormente, así como las losas de la cubierta (Fig. 2-2). Los restos de este aporte de materiales se conservan bien en el lado oeste del túmulo, por detrás de la cabecera del sepulcro, zona donde el terreno inicia un ligero ascenso, lo que ha dificultado los efectos derivados de los procesos erosivos, todo lo contrario de lo sucedido en el lado sur, donde la pendiente ha favorecido esos procesos, sobre todo si se tiene en cuenta que por esta zona el final del montículo coincide con una caída muy acentuada del terreno, lo que puede explicar que en este lado del túmulo sólo se conserven de los materiales aportados una delgada capa de tierra y algunos conjuntos de piedras, destacando aquéllas que se encuentran más alejadas del sepulcro, en algunos casos de tamaño apreciable, y que nos pueden estar indicando el límite del túmulo. Por último, el lado norte es el que ha sufrido un mayor deterioro, ligado sobre todo en este caso a la actuación antrópica, que ha arrancado los materiales aportados al túmulo, dejando tan sólo una estrecha banda que corre paralelamente al lateral del sepulcro y que cae

bruscamente hacia el exterior del túmulo; más allá de estos restos de materiales aportados por los constructores que acabamos de mencionar, no existen más evidencias del túmulo que el nivel geológico de base del montículo natural, cubiertas por una delgada capa de tierra superficial derivada de la alteración de las mismas (Fig. 1).

Las pérdidas que ha sufrido el túmulo hacen muy difícil precisar su forma y dimensiones, aunque si tenemos en cuenta el límite de la acumulación de piedras por el lado oeste, por detrás de la cabecera, y consideramos que los pequeños conjuntos de piedras que se conservan más alejados del sepulcro en la zona sur del túmulo corresponden al límite de éste por esta zona según señalábamos anteriormente, la forma del túmulo del sepulcro de El Charcón pudo ser aproximadamente circular, con un diámetro de entre 18 y 20 m aproximadamente. (Fig. 1).

Es sin duda alguna de la necrópolis megalítica de Antequera, integrada por los conocidos sepulcros de Menga, Viera y Romeral, de la que poseemos una mayor documentación respecto al tema que estamos tratando, siendo éste el motivo, junto al hecho que se conmemora en este monográfico, por el que este trabajo se centra básicamente en esta necrópolis y fundamentalmente en los sepulcros de Menga y de Viera por las razones ya expuestas.

Las características de la estructura tumular de estos sepulcros y el proceso seguido en la construcción de los mismos constituyen aspectos que podemos ver reflejados en una buena parte de la amplia bibliografía que ha generado el estudio de la necrópolis megalítica de Antequera, a lo que ha debido contribuir tanto el estado de conservación de los sepulcros como su carácter monumental²¹.

21 Para este tema remitimos principalmente a MITJANA, R. (1847). ROJAS, T. de (1874). ROJAS, T. de (1910). GÓMEZ MORENO, M. (1905). OBERMAIER, H. (1919). OBERMAIER, H. (1920). MERGELINA, C. de (1922). LEISNER G. y LEISNER, V. (1943).

Pero lo cierto es que las referencias a dichos aspectos se han hecho partiendo siempre de una documentación muy limitada, sobre todo en el caso del sepulcro de Menga, para el que sólo era posible tener en cuenta la acumulación de tierra y piedras que puede observarse entre los huecos existentes entre los ortostatos y que también se apreciaba, hasta los trabajos de restauración realizados en 1940-1941²², por detrás de la losa que constituye la cabecera del sepulcro y que había sido perforada de antiguo por los saqueadores en el ángulo derecho de su extremidad superior, conectando el interior del sepulcro con la superficie del túmulo, dejando al descubierto la estructura tumular; en definitiva, una muy escasa documentación, tal y como reconocían G. y V. Leisner en 1943²³, que explica el planteamiento de propuestas distintas respecto a la estructura tumular y al proceso de construcción de Menga en la bibliografía y que desde comienzos del siglo XX, cuando se lleva a cabo la exploración de Viera, dichas propuestas se basasen en gran medida en los datos aportados por dicho sepulcro, siendo buen ejemplo de ello lo expuesto por C. de Mergelina cuando se refiere al proceso de construcción de Menga²⁴.

La situación de Viera en relación a estos aspectos era algo mejor, aunque la documentación que podía manejarse derivaba únicamente del amplio pasillo tuneliforme existente por detrás de los ortostatos del lateral derecho del sepulcro, atravesando la estructura tumular y que debió ser abierto por saqueadores en fechas muy tempranas puesto que ya estaba presente en el momento de su exploración en los primeros años del pasado siglo, según hemos señalado. Es cierto que la docu-

mentación de Viera relativa al tema que tratamos se refería a una zona muy localizada del mismo, concretamente al contacto entre la masa tumular y el sepulcro, pero al menos permitía una propuesta del proceso de construcción del mismo con más garantías, algo que no podía hacerse en el caso de Menga, razón por la que dicho proceso fue aplicado también, en sus rasgos básicos, a este último. Por otro lado, la acumulación de tierras y piedras que se apreciaba en el mencionado pasillo de Viera se generalizó al conjunto del túmulo, llevándola hasta la zona superior del mismo, siguiendo lo que podía apreciarse en los huecos abiertos por los saqueadores en el túmulo de Menga.

El resultado de lo expuesto anteriormente es que se llegaron a plantear propuestas muy similares para ambos sepulcros en lo referente a la estructura tumular y al proceso de construcción de los mismos²⁵.

A tenor de lo dicho es fácil comprender la necesidad de que las actuaciones arqueológicas que realizamos en la necrópolis megalítica de Antequera, dentro del proyecto marco al que hacíamos referencia al comenzar esta publicación, se centraran en gran parte en los túmulos, intentando cubrir en lo posible objetivos más orientados, aunque no estrictamente, a los trabajos de consolidación y/o restauración, que deberían haberse iniciado inmediatamente después de finalizadas las citadas actuaciones, en 1991 en el caso de Menga y en 1995 para Viera salvo algunas comprobaciones muy concretas, cuya falta de realización no ha sido responsabilidad nuestra, (elementos constitutivos de los túmulos, forma y dimensiones de los mismos, etc.), junto a otros más estrictamente arqueológi-

22 GIMÉNEZ REYNA, M. (1946): 38. GIMÉNEZ REYNA, S. (1960): 22.

23 LEISNER, G. y LEISNER V. (1943): 178-182.

24 MERGELINA, C. de (1922): 57-60 y 80, figs. 4 y 22.

25 GÓMEZ MORENO, M. (1905): 86. MERGELINA, C. de (1922): 57-60 y 80, figs. 4 y 22.

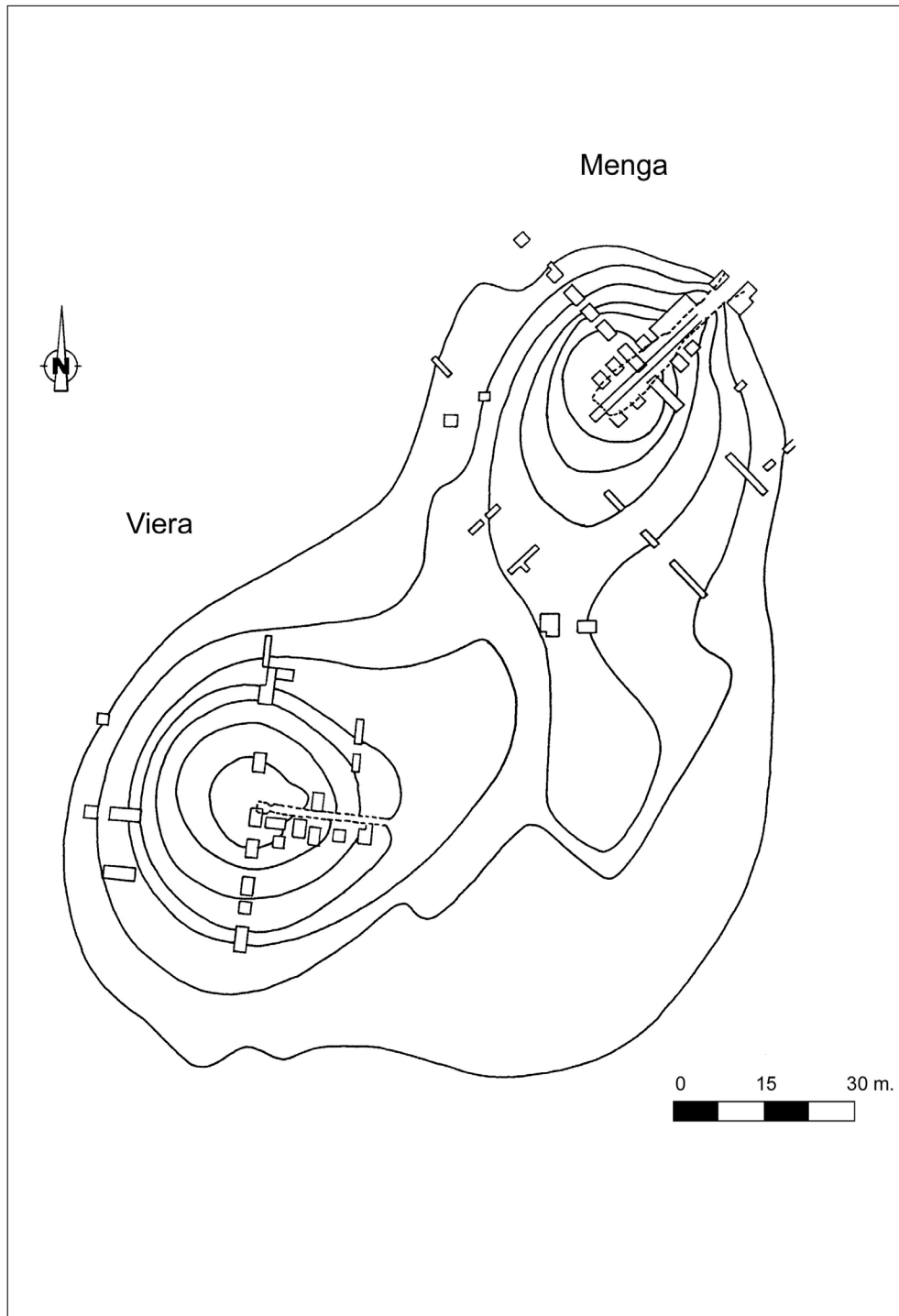


Fig. 3. Planimetría de los cortes excavados en los túmulos de los sepulcros de Menga y Viera

cos, caso por ejemplo del proceso empleado en la edificación del conjunto de los sepulcros por sus constructores.

Esta dualidad de objetivos, arqueológicos y de conservación, quedaron claramente reflejados en la estrategia seguida a la hora de fijar las áreas de excavación planteadas sobre los túmulos, ubicando una parte de ellas paralela y, sobre todo, transversalmente al eje longitudinal de los sepulcros y que afectaban estrictamente a la masa tumular y al contacto de ésta con los laterales de aquéllos, con el fin de obtener documentación referente a las características generales de la estructura tumular, a la forma y dimensiones del túmulo y al proceso seguido en la construcción de los sepulcros, combinando en consecuencia ambos tipos de objetivos (Fig. 3); otras áreas de excavación se establecieron sobre los sepulcros propiamente dichos para determinar en lo posible las dimensiones de las losas que lo integran y las tensiones existentes entre ellas, una documentación imprescindible para abordar los trabajos de conservación (Fig. 3).

Aunque es evidente que estas excavaciones arqueológicas han representado un aumento considerable del registro relativo a los aspectos que estudiamos, también es cierto que presentan varias limitaciones que tienen un origen diverso y que es necesario tener en cuenta, previamente al desarrollo de la documentación obtenida y a las conclusiones que permiten plantear, por cuanto constituyen un conjunto de factores que hace imposible alcanzar un alto nivel de concreción, en el momento de presentar una propuesta sobre los pasos seguidos en la construcción de estos sepulcros.

En primer lugar habría que señalar el hecho de que desconocemos en gran medida la configuración original del terreno en el que se han construido los sepulcros, debido fundamentalmente a la fuerte alteración que supondría la edificación de una estructura de carácter monumental, como son los sepulcros de Menga y de Viera, sobre todo el primero de ellos, lo que dificulta tremendamente fijar los pasos iniciales en el proceso de edificación de los mismos.

Por otro lado lo antiguo de su conocimiento²⁶, el carácter monumental al que hemos aludido y la situación de los sepulcros, muy cercanos a la localidad de Antequera y a terrenos de cultivo²⁷, son un conjunto de factores que favoreció, hasta los trabajos de consolidación /restauración realizados en 1940-1941²⁸, la actuación antrópica de todo tipo, lo que se tradujo en una importante alteración de la estructura tumular que afectó sobre todo a las zonas perimetrales de la misma, a la parte situada por encima de las losas de cubierta en el caso concreto de Menga, e incluso en puntos que podemos considerar como fundamentales a la hora de establecer los pasos seguidos en el proceso de construcción de los sepulcros, concretamente las zonas de contacto de la masa tumular y los ortostatos del sepulcro, donde tanto Menga como Viera conservan un pasillo que se extiende por detrás de los ortostatos de una buena parte del sepulcro, y que fue abierto tiempo atrás por saqueadores. En relación al último de los sepulcros mencionados, dicho pasillo es conocido desde el momento de su exploración, a comienzos del siglo XX²⁹, mientras que en el caso de Menga no se tenían referencias bibliográficas respecto a este

26 FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERRELO, I. (1993): 358.

27 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 38.

28 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 38-43.

29 VELÁZQUEZ BOSCO, R. (1905): lám. XXIV. GÓMEZ MORENO, M. (1905): 85-87. FERRER PALMA, J. E. (1997-a): 134.

extremo, habiendo quedado evidenciado el pasillo a lo largo de las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1986 y 1991³⁰.

En tercer lugar debemos plantearnos como muy posible el hecho de que las grandes dimensiones de las losas, sobre todo las de Menga, alteraran en parte al menos alguna o varias de las infraestructuras establecidas para su desplazamiento y ubicación final y sus evidencias en el registro arqueológico.

Por último ha de tenerse en cuenta que nuestras excavaciones en Menga y Viera no afectaron, como no podía ser de otra forma, a la totalidad del túmulo, un hecho relevante cuando estamos tratando con estructuras megalíticas monumentales y de las que forman parte losas de dimensiones y peso distintos, sobre todo en el caso de Menga, que muy probablemente obligaría a los constructores a poner en práctica estrategias también distintas, al menos en cierta medida, en el momento del traslado y colocación de aquéllas, lo que obligaría a una total excavación de los túmulos que además de ser inviable no garantizaría los resultados esperados por las alteraciones que han sufrido.

De todo lo dicho en los puntos anteriores se desprende que las características de los túmulos de Menga y de Viera, así como el proceso seguido en la construcción de los mismos que vamos a desarrollar a continuación, se apoyan en la documentación obtenida en lugares concretos de los respectivos túmulos y en sentido estricto tienen validez para esos lugares; su generalización al conjunto del sepulcro en ambos casos sólo puede plantearse como una aproximación por cuanto hay que aceptar la muy probable existencia de variaciones, aunque éstas no sean de gran

alcance.

Comenzando por el sepulcro de Menga tendríamos que señalar, como ya hemos dicho, que las características del túmulo y el proceso seguido en su construcción constituyen aspectos que podemos ver reflejados, con mayor o menor profundidad, en la extensa bibliografía referente a este sepulcro, aunque las propuestas que se plantean son dispares, sin duda debido a lo limitado de la documentación de que se disponía. De esta forma puede comprobarse como R. Mitjana³¹ y T. de Rojas³², en la segunda mitad del siglo XIX, defendían el carácter artificial del túmulo de Menga, que estaría formado por tierras y piedras que se podían observar entre los ortostatos y los huecos abiertos en el túmulo por los saqueadores, según indicamos anteriormente, mientras que por el contrario C. de Mergelina³³, a comienzos del siglo XX plantea la idea de que Menga fue construido sobre un cerrete natural en el que se había practicado una zanja con las dimensiones y la forma del sepulcro y cuyas paredes, dispuestas en un plano inclinado, tendrían una altura muy cercana a la de los ortostatos, lo que hacía inviable la consideración de un túmulo totalmente artificial, puesto que la altura del túmulo de Menga sobrepasa muy poco la de las paredes del sepulcro; por detrás de los ortostatos se colocaría una acumulación de tierra y piedras que rellenarían el espacio existente entre la pared de la zanja y la cara externa de aquéllos, una idea que muy probablemente tomaron de lo que podía observarse en el pasillo abierto en Viera por saqueadores por detrás de los ortostatos, tal y como ya señalamos y sobre lo que hablaremos más detenidamente en el momento de referirnos a Viera; el conjunto de la

30 FERRER PALMA, J. E. (1997-a): 129.

31 MITJANA, R. (1847): 5

32 ROJAS, T. de (1874): nº. 15.

33 MERGELINA, C. de (1922): 57-60, fig. 4, lám. IV.

construcción sería cubierto con una aportación de tierra y piedras, que constituirían el único aporte artificial al túmulo. Por su parte los Leisner parece que se inclinan por una propuesta en la línea de la anterior, aunque reconocen que no es posible fijar la altura de la zanja y en consecuencia si sus paredes llegaban casi hasta el extremo superior de las losas laterales, como defendía C. de Mergelina.

Si las referencias a las características del túmulo y al proceso de construcción son frecuentes en la bibliografía, no lo son las que se refieren a la forma y dimensiones del túmulo, datos que únicamente encontramos en T. de Rojas³⁴, que habla de una forma *...semiesférica...* y en S. Giménez Reyna³⁵, que precisa un diámetro de unos 50 m.

Las excavaciones arqueológicas realizadas por nosotros en el túmulo de Menga, para subsanar la escasez de la documentación existente respecto a sus características generales y al proceso de construcción del sepulcro, y que nos permitiera profundizar en el estudio de esos aspectos y comprobar en lo posible la realidad de las distintas propuestas que se planteaban en la bibliografía, abarcaron un total de 32 cortes (Fig. 3), de cuyos resultados hemos publicado ya algunos avances a un nivel muy general³⁶, correspondiendo ahora desarrollar más ampliamente esa documentación, que, una vez finalizado su análisis, nos obliga a matizar algunos aspectos de lo señalado en esos avances, aunque ello no afecta desde luego al fondo de los planteamientos allí expuestos. Estas excavaciones arqueológicas se desarrollaron entre 1986 y 1991, sin que hasta el momento se hayan iniciado los trabajos de consolidación/restauración global

del sepulcro para los que se proyectaron básicamente las mismas.

A partir de la documentación disponible podemos concluir que el sepulcro de Menga está construido sobre una suave elevación del terreno, si tenemos en cuenta que desde el lateral izquierdo del sepulcro³⁷ hasta el perímetro del túmulo en ese lado izquierdo, el desnivel de la superficie del nivel geológico de base es de 0'50 m, es decir, algo más del 2 %. Este desnivel aumenta en el lateral derecho hasta 1'20 m, el 5%, aunque debió ser algo superior, sin que podamos precisarlo por las pérdidas que ha sufrido el perímetro del túmulo en esta zona.

La primera labor realizada por los constructores de Menga consistió en la retirada de la tierra superficial de toda el área que ocuparía el conjunto de la construcción, al igual que ocurría en el sepulcro de El Charcón, puesto que las primeras aportaciones de materiales que forman la masa tumular descansan directamente sobre la roca virgen, formada por areniscas y conglomerado. La superficie de la roca virgen dejada al descubierto tendría tramos levemente inclinados junto a otros casi nivelados, a distinto nivel (Figs. 2-1. 4-1,2), resultando en general una superficie poco irregular.

A continuación se procedería a abrir una amplia zanja en la roca virgen con la forma y las dimensiones generales del sepulcro; esta zanja profundizaría hasta aproximadamente 1 m, punto en el que quedaría la superficie correspondiente al piso actual del sepulcro y dispondría su pared en un plano inclinado para facilitar el deslizamiento de los ortostatos (Fig. 4-1).

34 ROJAS, T. de (1874): nº 15.

35 GIMÉNEZ REYNA, S. (1960): 23.

36 FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1993): 359. FERRER PALMA, J. E. (1997-a): 129 y ss., figs. 2 y 3. FERRER PALMA, J. E. (1997-b).

37 Al hablar de lateral derecho o izquierdo lo hacemos contemplando el sepulcro desde su entrada hacia la cabecera.

Para la cimentación de la base de las losas de los laterales, los constructores de Menga continuarían profundizando junto a las paredes de la zanja, delimitando un surco, en cuyo interior iría colocada la base de dichas losas. Las dimensiones de este surco varían en anchura y profundidad, acorde con las dimensiones de los ortostatos; de esta forma, los valores aumentan conforme nos acercamos a la cabecera del sepulcro, donde se encuentran los ortostatos de mayor tamaño, presentando una anchura de 0'90 m en el inicio del atrio y 1'90 m hacia la mitad de la cámara (Fig. 4-1), y una profundidad respecto al piso del sepulcro de 0'50 en el atrio y 1'40 m aproximadamente en las cercanías de la cabecera de la cámara (Fig. 4-1). Es posible que estos valores puedan llamar la atención, pero ha de tenerse en cuenta que en la cámara de Menga encontramos losas laterales con una longitud total de 4'70 m, de la que algo más de 1 m está introducida en este surco o estrecha zanja, por debajo del nivel del piso del sepulcro, un grosor que puede llegar hasta 1'60 m y una anchura que supera los 3'50 m; unas dimensiones que precisan de una estructura de anclaje en consonancia.

Con anterioridad a la colocación de los ortostatos se realizaría un primer aporte de materiales que pasarían a formar parte de la masa tumular, tratándose de tierras de color oscuro y piedras de tamaño pequeño y mediano sin mostrar disposición alguna, que forman una capa que alcanza un grosor máximo de casi 1'50 m (Fig. 4-2). Esta capa, que se coloca directamente sobre el nivel geológico de base, adopta un plano inclinado junto a la zanja, continuando en cierta medida la inclinación que decíamos tenía la pared de esta última, pasando a una superficie nivelada conforme nos alejamos del sepulcro (Fig. 4-2).

Ignoramos hasta dónde se extenderían estos primeros materiales que se aportan a la construcción, debido a las pérdidas que ha sufrido el túmulo entre esta zona cercana al sepulcro y el perímetro de aquel, por donde en la actualidad discurre un camino de acceso, aunque sí podemos decir que no alcanzarían hasta el límite del túmulo al no quedar registrada su presencia en este punto (Fig. 2-1). Por la misma razón desconocemos la forma en la que se dispondría esta capa de materiales en el extremo opuesto al del sepulcro, aunque podemos suponer que ofrecería un plano inclinado, en la línea del que evidenciamos junto al sepulcro (Fig. 4-2); dicho plano enlazaría con la pendiente de la superficie del nivel geológico de base que, decíamos, ascendía desde el perímetro del túmulo hacia el sepulcro.

Se crearía de esta forma una disposición del terreno que facilitaría el traslado de los ortostatos desde la base del túmulo hasta la zanja; esta disposición consistiría en un plano ascendente por el que subirían los ortostatos y que iría desde dicha base hasta la superficie nivelada de la capa de materiales aportada, en la que los ortostatos quedarían en posición horizontal (Fig. 5-1), para posteriormente ser deslizados hasta el fondo del surco excavado junto a las paredes de la zanja a través de un plano descendente (Fig. 5-2). Para todo este proceso de desplazamiento de los ortostatos es posible que se utilizaran troncos de madera a modo de rodillos (Fig. 5-1), pudiendo tratarse de troncos de aliso o de pino, cuyos pólenes han quedado registrados en la estructura tumular³⁸.

Si nos preguntamos por las razones que tuvieron los constructores del sepulcro para colocar esta primera capa de materiales a base de tierra y piedras, es posible que una de ellas

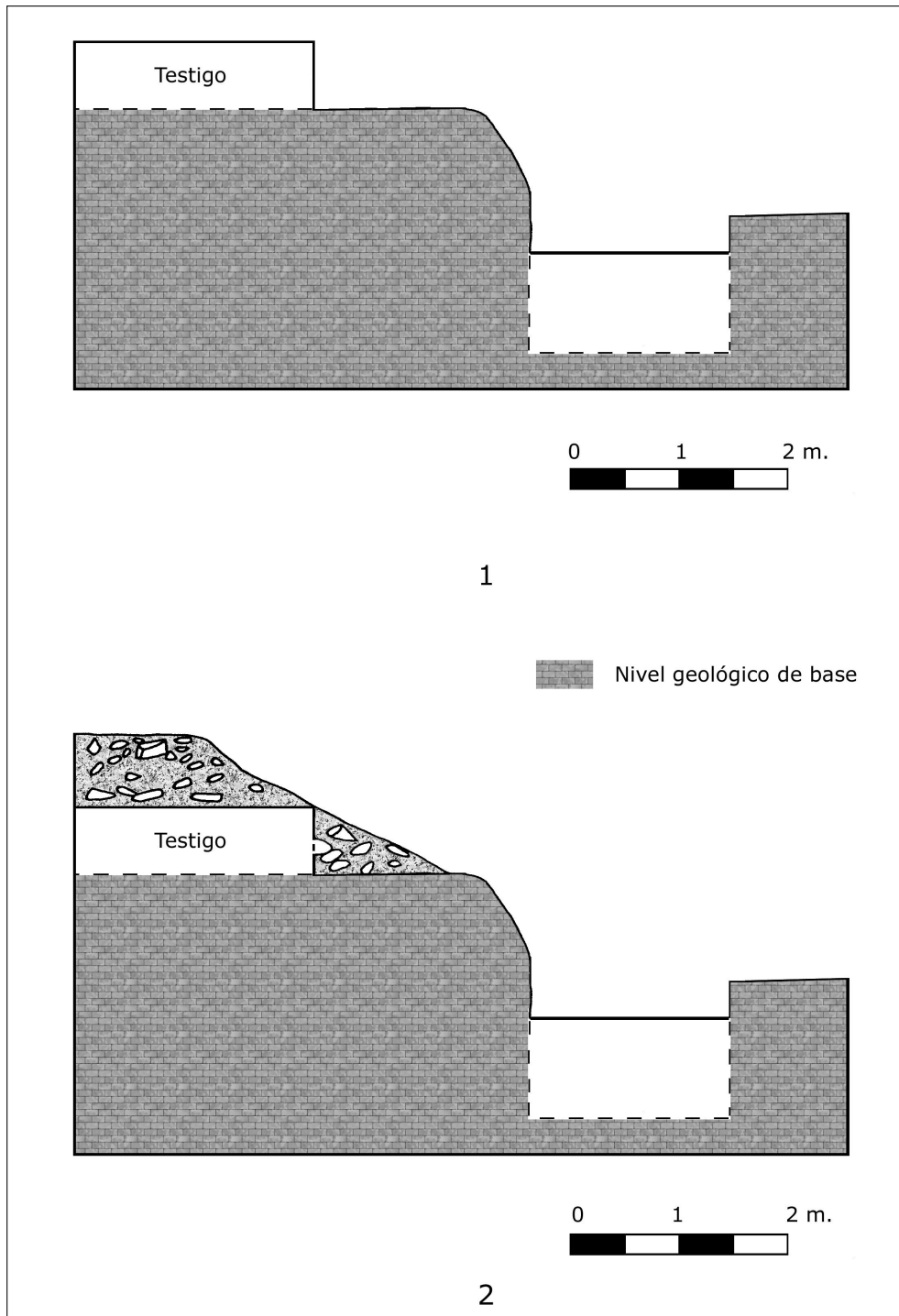


Fig. 4. Proceso de construcción del sepulcro de Menga. La línea continua del surco excavado en la zanja para la cimentación de los ortostatos, marca la profundidad alcanzada en la excavación del mencionado surco en este punto del sepulcro, mientras que la línea discontinua señala la profundidad registrada en otra zona del sepulcro

fuera la de crear en la zona de la zanja una superficie inclinada lo suficientemente amplia como para permitir el desplazamiento por ella de ortostatos del tamaño del que forman el sepulcro de Menga; de no proceder así, hubiese sido necesario crear una zanja de mayor profundidad, continuando su excavación en el nivel geológico de base, lo que hubiera representado un mayor coste de energía.

En la fijación de los ortostatos en el fondo del surco se emplearon calzos que rellenaron los huecos existentes entre la base de cada dos de ellos, ya que dicha base suele adoptar una forma ligeramente apuntada y no cuadrangular. Acumulados entre el fondo de este surco y la base de los ortostatos, estos calzos se utilizaron también en ocasiones para elevar aquéllos, de tal forma que su extremo superior quedara formando un plano regularizado con respecto a los demás.

El hecho de que la anchura del surco de cimentación sea claramente superior a la de los ortostatos y que éstos fueron colocados junto o muy cerca de la pared interna de dicha zanja, genera un espacio entre la superficie externa del ortostato y la pared exterior del mencionado surco que fue rellenado con tierras de distinta coloración y cantos rodados a modo de calzos, lo que reforzaría la fijación de estas losas laterales (Fig. 6-1).

Fijados los ortostatos en su posición, se procede seguidamente a realizar un nuevo aporte de tierras, de coloración distinta a la de la primera capa, y de piedras que se dispone por detrás de estas losas laterales, rellenando el hueco existente entre ellas y la rampa creada para el deslizamiento de las mismas al fondo del surco de cimentación, creándose de esta forma una superficie horizontalizada que se ve continuada con la de la primera capa de materiales aportada (Fig. 6-2). A diferencia de lo que ocurría en esta última, ahora las piedras, que mantienen ese tamaño pequeño-mediano, aparecen formando capas que alter-

nan con las tierras (Fig. 6-2), con lo que quizás se pretenda dotar de mayor consistencia a la estructura tumular y a la construcción en general y/o favorecer el drenaje de las aguas de lluvia.

El proceso de construcción continúa con la incorporación de nuevas capas de tierras y piedras que, manteniendo la horizontalidad, cubren el conjunto de materiales aportados hasta ese momento a la estructura tumular, pero sin llegar hasta el extremo superior de los ortostatos, de los que se queda a una distancia de 0'30 m aproximadamente. Por las mismas razones que concurrían en el caso de la primera capa de tierras y piedras, desconocemos la disposición que adoptarían estas últimas capas de materiales en el extremo opuesto al sepulcro, es decir, en dirección hacia el perímetro del túmulo, pero debemos plantear como muy probable que presentara, al igual que planteábamos para aquella primera capa, un plano inclinado, que facilitara el ascenso, en este caso, de las losas de la cubierta.

Paralelamente a todo este proceso se procedió a la colocación de los tres pilares que aparecen alineados a lo largo del eje longitudinal de la cámara, coincidiendo con la unión de las losas de la cubierta. La técnica seguida en la cimentación de estos pilares tiene un gran paralelismo con la que hemos expuesto para el caso de los ortostatos, consistiendo en la excavación de sendos hoyos sobre la superficie de la roca virgen del interior del sepulcro, en los que descansan la base de los pilares, rellenándose los huecos con tierra y piedras a modo de calzos. Como en el caso del surco excavado para la cimentación de la base de los ortostatos, las dimensiones de estos hoyos guardan una estrecha relación con las de los pilares correspondientes, siendo el primer hoyo, en el que se apoya el pilar más pequeño, el de menor profundidad, 0'30 m, mientras que el hoyo de mayor profundidad, con 1'50 m, sirve de anclaje al mayor de los pila-

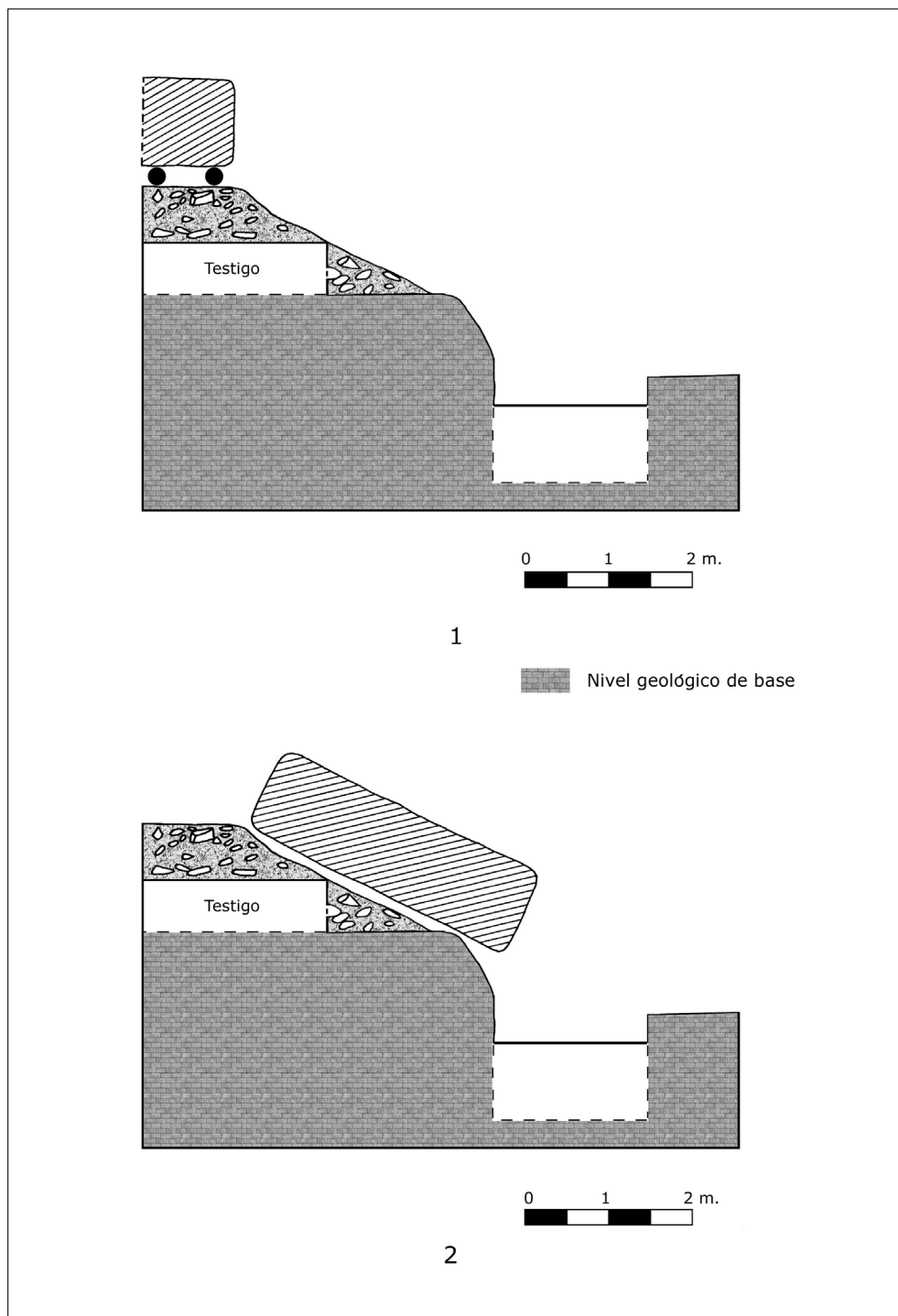


Fig. 5. Proceso de construcción del sepulcro de Menga. La línea continua del surco excavado en la zanja para la cimentación de los ortostatos, marca la profundidad alcanzada en la excavación del mencionado surco en este punto del sepulcro, mientras que la línea discontinua señala la profundidad registrada en otras zonas del sepulcro

res, concretamente al tercero, el más cercano a la cabecera del sepulcro. La cimentación de este último pilar es la más relevante de los tres casos, ya que su estabilidad no sólo descansa en la profundidad del hoyo de cimentación y la longitud del tramo del pilar que queda dentro del mismo, concretamente 1'30 m, más la acumulación de tierra y piedras, sino que se ve reforzada por la distinta morfología que tienen el hoyo, de planta ligeramente elíptica y paredes curvadas que se cierran hacia el fondo, y la base del pilar, de sección cuadrangular, quedando los ángulos de éste perfectamente encajados en las paredes del hoyo.

Llegado a este punto el paso siguiente consistiría en la colocación de las losas de la cubierta, que serían trasladadas hasta la superficie horizontalizada que se había creado junto a los ortostatos y que, según dijimos, quedaba 0'30 m por debajo del extremo superior de aquéllos, una diferencia de altura que es posible que corresponda a la estructura que permitiera el traslado de estas losas de cubierta, a base de rodillos elaborados con troncos, a los que ya hemos aludido en otra ocasión (Fig. 7-1). Las dimensiones de las losas de cubierta y la anchura de la cámara, con un máximo de 6 m, pensamos que obligaría a rellenar el interior del sepulcro, es posible que por sectores, a la hora de desplazar dichas losas de un lateral a otro, ya que el peso de éstas hubiera podido fracturar los ortostatos al deslizarse sobre los mismos, debiendo tenerse en cuenta que las losas de la cubierta descansan directamente sobre ellos.

Una última aportación de tierras y piedras, en la que se mantiene esa cierta alternancia por capas, cubriría todo el conjunto, incluida la superficie del nivel geológico de base que había permanecido hasta ahora sin cubrir en las zonas apartadas del sepulcro,

configurando la forma y dimensiones del túmulo (Figs. 2-1. 8-1). Por lo que podemos ver en la sección del túmulo que presentamos (Fig. 2-1), en la zona correspondiente a su perímetro, sobre esta última capa se sitúa una nueva acumulación de tierra y piedras que no aparece documentada en las cercanías del sepulcro; este hecho, junto a la circunstancia de que no pueda apreciarse la disposición de tierra y piedras en capas alternadas, nos plantean la posibilidad de que se trate de una aportación realizada en los trabajos de restauración de 1940-1941³⁹. La secuencia del túmulo termina con una capa superficial de tierra y piedras que con seguridad debemos relacionar con los mencionados trabajos de restauración (Fig. 8-1).

En relación a las propuestas planteadas años atrás por distintos investigadores y que hemos expuesto ya de forma resumida, las conclusiones que hemos desarrollado hasta aquí nos indican que, frente al esquema propuesto fundamentalmente por C. de Mergelina, la altura de las paredes de la zanja para la construcción del sepulcro queda muy lejos del extremo superior de los ortostatos, siendo claramente inferior, resultando en definitiva un túmulo artificial, tan sólo matizado por el pequeño desnivel existente en el nivel geológico de base entre el perímetro del túmulo y la zona del sepulcro.

Por otro lado las recientes excavaciones arqueológicas que hemos realizado en el sepulcro de Menga permiten plantear una propuesta sobre la forma y dimensiones del túmulo basadas en una documentación de la que se carecía hasta el momento, aunque limitada por las pérdidas que ha sufrido el túmulo fundamentalmente de origen antrópico. A partir del registro arqueológico disponible el túmulo de Menga ha sufrido pérdidas significativas que

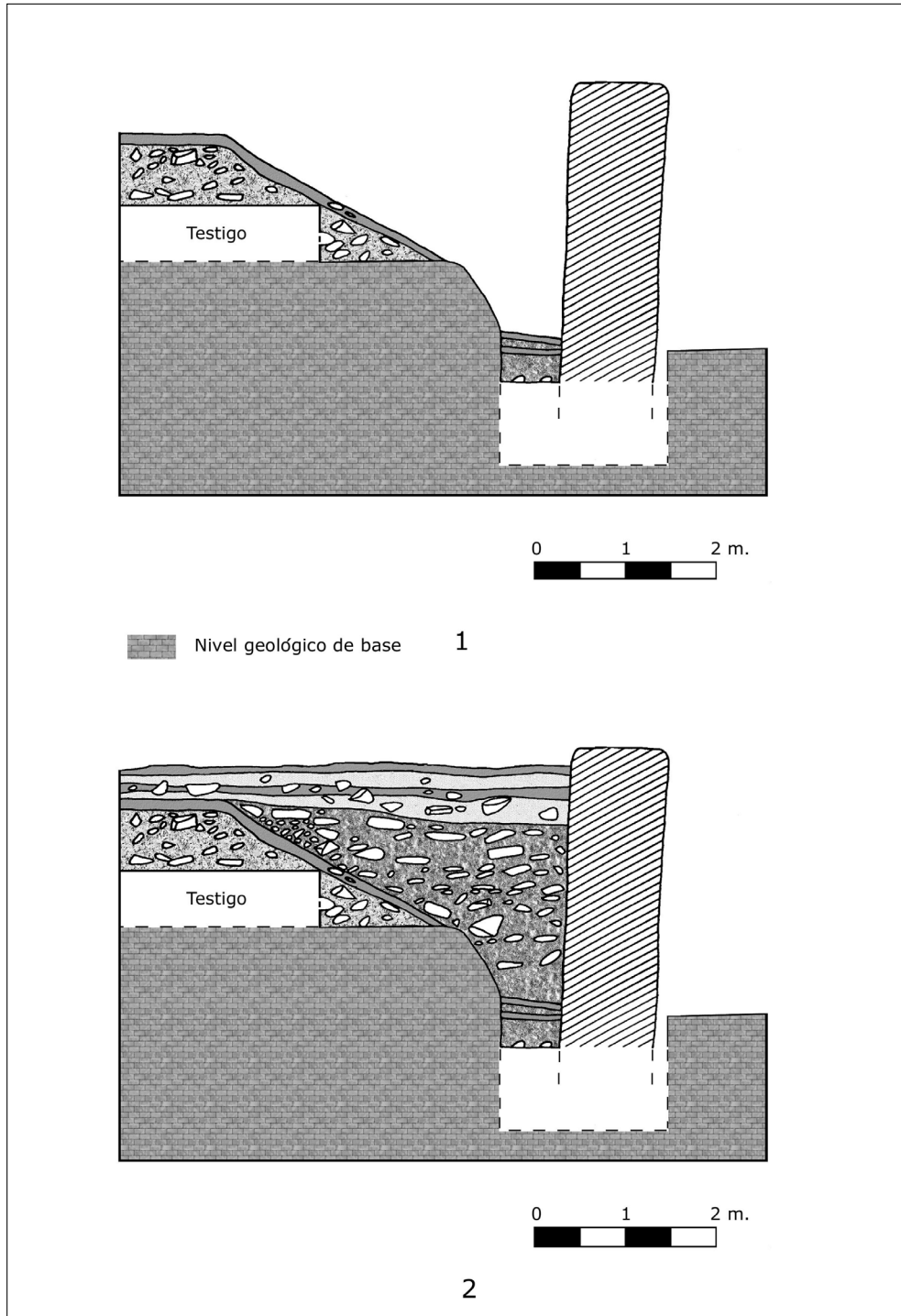


Fig. 6. Proceso de construcción del sepulcro de Menga

afectan a la zona oeste sobre todo y, en menor medida, al norte y al este, coincidiendo en este último punto con la entrada al sepulcro, mientras que en el sur se mantiene sin pérdidas, al menos de consideración (Fig. 8-2); según este registro el túmulo de Menga tendría una forma subcircular, con el eje mayor, de 67 m aproximadamente, siguiendo el eje longitudinal del sepulcro, y el menor, sobre 57 m, en sentido transversal (Fig. 8-2). Estos datos, obtenidos a partir de unas excavaciones arqueológicas sistemáticas, han supuesto alcanzar un mayor grado de concreción en relación a los recogidos en las escasas referencias anteriores.

En cuanto al sepulcro de Viera, ya hemos adelantado anteriormente que su situación con respecto al conocimiento de sus procesos constructivos era algo mejor debido al examen realizado, esencialmente, a partir del pasillo tuneliforme que mencionábamos y que permitía la circulación, de forma parcial aunque cómoda, por detrás de los laterales, especialmente el derecho, atravesando la masa tumular más inmediata al sepulcro. Por otra parte, el acceso al interior del sepulcro, ligeramente rediseñado en la restauración efectuada en 1940-1941⁴⁰, aunque presentaba espacios libres de ortostatos por pérdida tanto de estos como de algunas de las losas de cubierta del primer tramo del corredor, poco permitía añadir a lo observado por el medio anteriormente descrito, ya que las actuaciones de restauración anteriores a 1940-1941 habían enmascarado el exterior de la masa tumular, mediante el forrado de piedras de tamaño medio que adquirirían el aspecto de verdaderas albarradas, ya en la fecha citada⁴¹, y cuya

modernidad desaconsejaría efectuar un examen más detallado de cara a aportar datos de la estructura tumular.

Podemos sintetizar lo observado para el túmulo de Viera en palabras de S. Giménez Reyna, quién, después de referirse al vaciado existente por detrás de las losas de la cámara y del final del corredor de Viera, nos deja escrito. *Este vaciado nos permite conocer la estructura del mismo (túmulo) a base de grandes piedras y barro con algo de cal...*⁴². También sabemos que la capa más superficial del túmulo de Viera resultaba un aporte exógeno de arcillas impermeables dispuestas en el transcurso de dicha restauración que⁴³, debido a la última actuación llevada a cabo en 2004, habrán pasado a representar, a su vez, una capa interior, recubierta por las tierras aportadas recientemente con el propósito de regularizar la superficie existente, alejando una vez más la imagen original de la que se ofrece al espectador actual.

De las alusiones al túmulo de Viera anteriores a la que acabamos de referirnos, sólo señalaríamos, por la relevancia de su autoría, a cargo del matrimonio alemán G. y V. Leisner, la que se recoge en el Corpus de sepulcros megalíticos que publican en 1943⁴⁴ y que, en el caso del sepulcro de Viera, por lo que puede deducirse de su lectura, es consecuencia de las observaciones sobre el terreno efectuadas en 1933, fecha en la que precisamente se está llevando a cabo la restauración de la que ocho años más tarde se hará eco S. Giménez Reyna⁴⁵. La mención expresa al túmulo de este sepulcro por parte de los Leisner resulta bastante escueta, limitándose a señalar que está hecho de arcilla y piedras, que alcanza un

40 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 42-43. GIMÉNEZ REYNA, S. (1960): 28.

41 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 41. “...siendo las paredes de este corredor modernas y de albarradas de piedras...”.

42 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 42.

43 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 43.

44 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 182-185.

45 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 41.

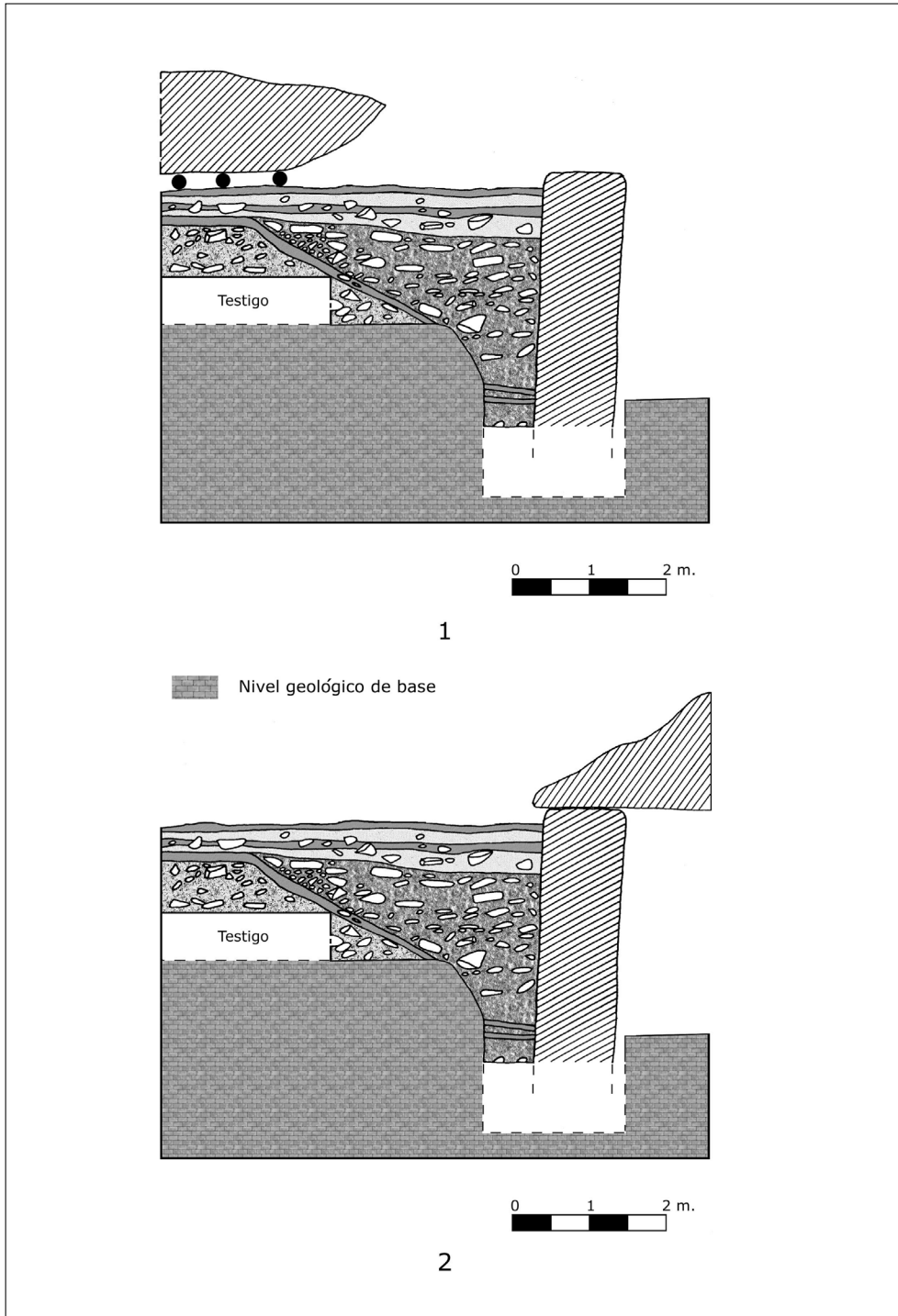


Fig. 7. Proceso de construcción del sepulcro de Menga

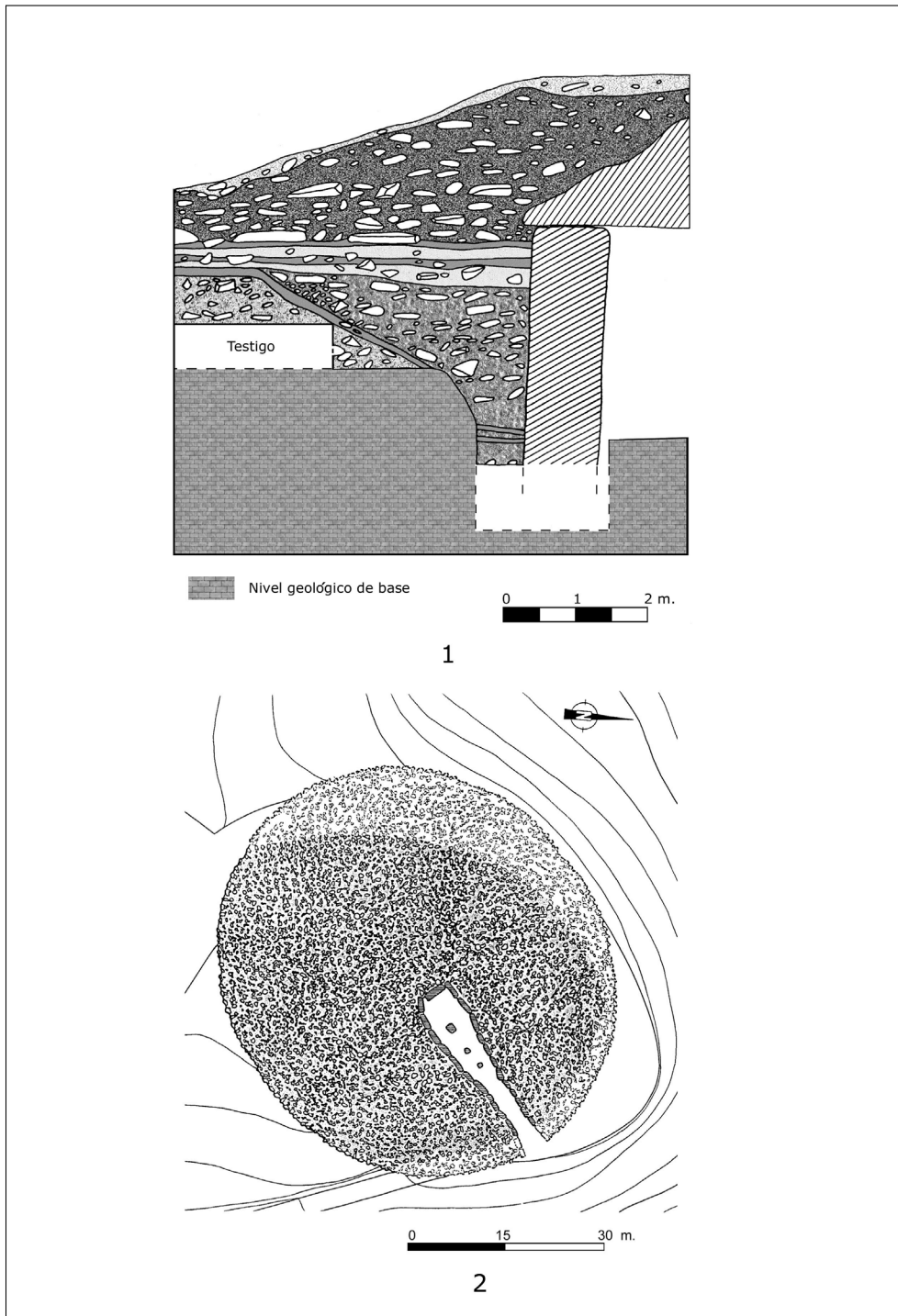


Fig. 8. 1: Proceso de construcción de Menga. 2: Planta del túmulo y del sepulcro de Menga

diámetro de 35 metros y que su altura máxima sobre la cámara se acerca a los 4 metros. En su visita no dejan de observar la existencia de la perforación de la losa de cabecera y de comprobar personalmente la estructura tumular que recorría el pasillo tuneliforme, si bien es cierto que aprovechan esta observación para referirse no al túmulo sino al sistema arquitectónico del sepulcro, infiriendo que, previamente a la colocación de los laterales, los constructores de Viera excavarían en el subsuelo rocoso (calificado por ellos de *toba*) hasta despejar un área cuyo borde superior, al final del proceso constructivo, quedaría 0'70 m. por debajo de la superficie exterior de las losas de cubierta del sepulcro, permitiendo un espacio libre entre la pared de la zanja y los laterales del sepulcro de 0'60 m. Por último, observan que el hueco que se habilitó así entre el sepulcro y la zanja se rellenaría con *mampostería dispuesta en capas*⁴⁶.

Si estos eran los datos con los que se contaba en 1986, cuando nos hacemos cargo del proyecto de actuaciones arqueológicas en la necrópolis de Antequera, es fácil comprender, por la escasa base empírica en la que se basaban las observaciones referidas, que, a pesar de todo, pensáramos que no se estaba en las condiciones más idóneas para poder asesorar convenientemente a los arquitectos encargados de la restauración por la Junta de Andalucía, por aquellas fechas srs. Haro y Salado, acerca de cómo intervenir en el túmulo de Viera, acercándose a la recreación original más verosímil. Quizás pueda llamar la atención que después de nueve años de proyecto arqueológico, dieciocho desde que se iniciara la investigación, y tras la variación del responsable del proyecto de restauración, sr. Villa-

lón, incorporado después de finalizar todo el proceso arqueológico y por lo tanto sin haberlo podido seguir de cerca, se haya procedido a actuar en Viera, con la dirección arquitectónica del sr. Ciro de la Torre, que ha desarrollado el proyecto elaborado por el sr. Villalón, de espaldas a buena parte de los datos obtenidos a través del proceso de nuestra investigación arqueológica, como podrá desprenderse de lo que exponemos a continuación, y sin el permanente asesoramiento del equipo de arqueólogos responsable de unas excavaciones arqueológicas, que se realizaron en gran medida de cara a la consolidación y puesta en valor de la necrópolis.

Nuestra documentación arqueológica para este sepulcro se ha obtenido a través de tres actuaciones, llevadas a cabo en 1986, 1988 y 1995. De estas actuaciones hemos adelantado alguno de sus resultados⁴⁷, pero al igual que expresábamos anteriormente, cuando nos referíamos a Menga, el carácter de avances y el nivel desarrollado en ellos, bastante general, nos obliga ahora a algunas reconsideraciones y matizaciones.

Inicialmente partíamos de algunas premisas que necesitaban, a nuestro juicio, una contrastación fidedigna.

El tamaño del túmulo, al que en 1943 los Leisner concedían, por primera vez, un diámetro máximo de 35 metros⁴⁸, se había visto acrecentado por la restauración de Simeón Giménez Reyna, con aportes de arcillas impermeables de cuya procedencia no nos deja constancia, como tampoco lo hace sobre la cuantificación del recrecimiento en altura, ni acerca de los sectores del túmulo sobre los que se efectuaron las aportaciones. Recrecimiento del que no nos cabía duda que debió

46 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 183.

47 FERRER PALMA, J. E. (1997-a): 129 y ss., figs. 2-3. FERRER PALMA, J. E. (1997-b). MARQUÉS MERELO, I. *et al.* (2004): 249-250.

48 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 184.

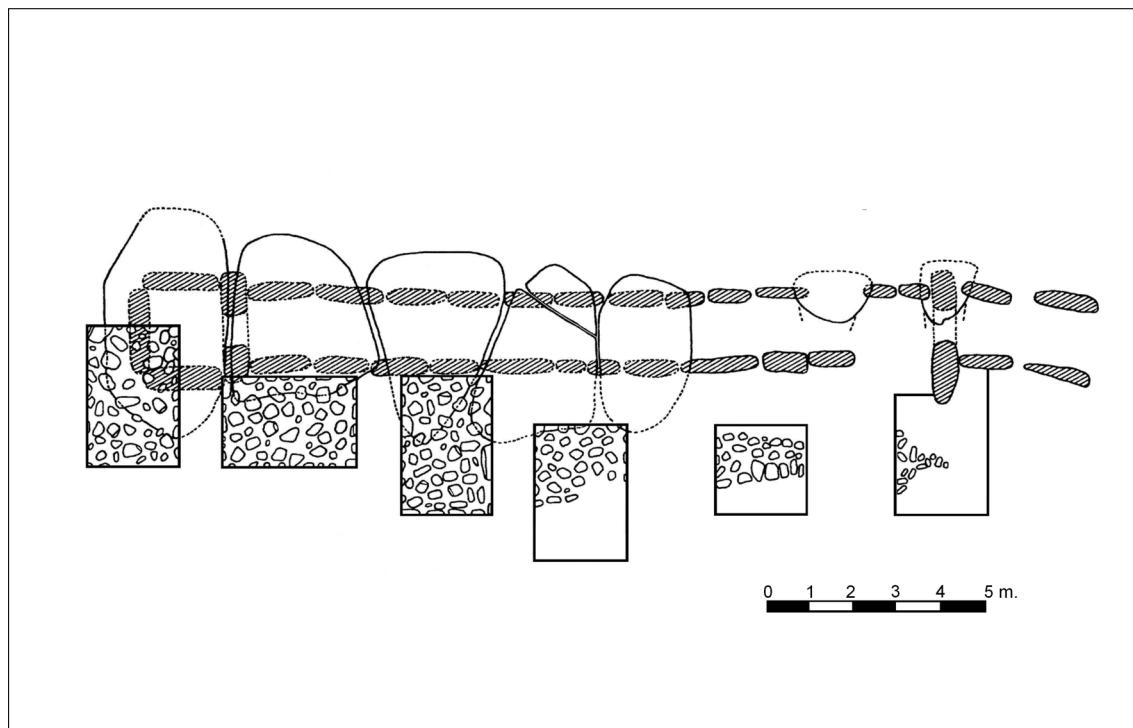


Fig. 9. Plancha del sepulcro de Viera con los cortes en los que se evidencia el encachado que cubre el sepulcro

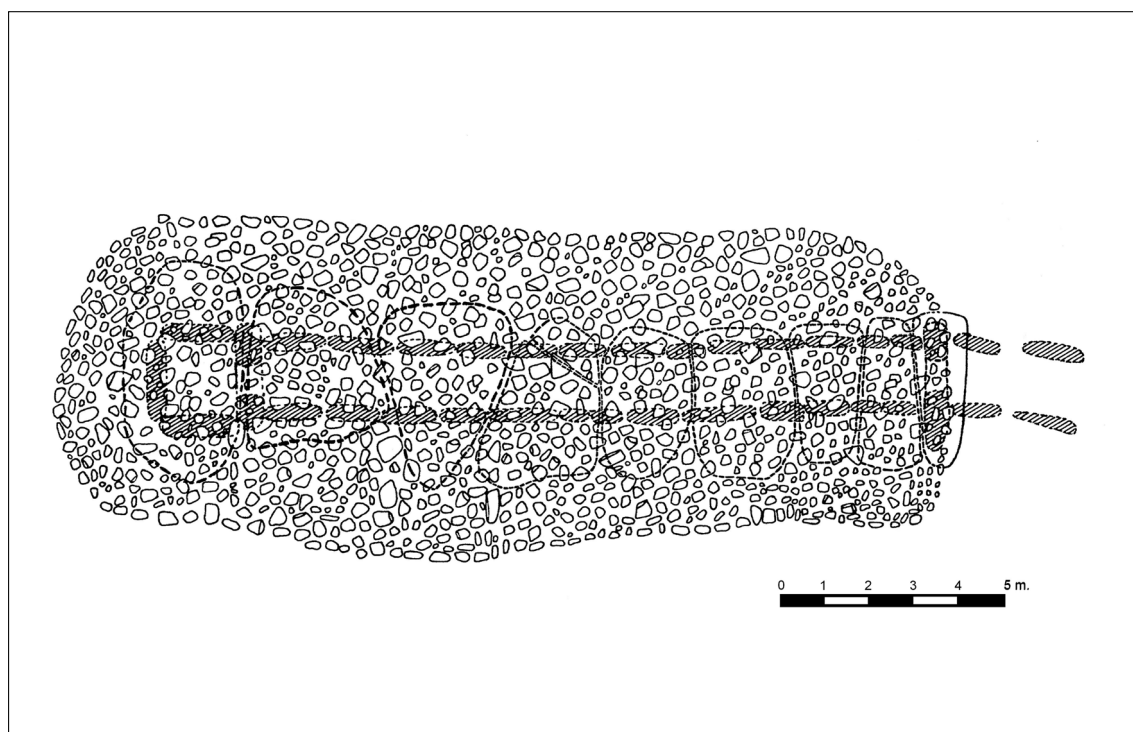


Fig. 10. Reconstrucción de la planta del sepulcro de Viera y del encachado que lo cubre

ser significativo, en parte por lo que se desprende de su descripción y en parte porque permitía, como se podía comprobar todavía en 1986 antes de nuestra primera actuación, la existencia de un camino transitable por el que los visitantes de la necrópolis, una vez acabada la gira en el sepulcro de Menga, se podían desplazar hasta el de Viera cómodamente y cuya potencia, al final del trayecto, necesitaba salvarse mediante la disposición de tres escalones hasta descender a la cota del suelo interior del sepulcro para iniciar su visita.

La altura máxima del túmulo que, también en 1943 y así mismo por primera vez, había sido estimada en cerca de cuatro metros sobre las losas de la cámara⁴⁹, lo había sido sin tener en cuenta la inferencia (positiva, negativa o nula, al no existir de por medio comprobación previa diferente a la mera observación) de la posible acción antrópica a la que se refiere Giménez Reyna, de forma explícita, en 1946 a propósito del túmulo de Menga: *...el túmulo (de Menga) se ha ensanchado a su debido diámetro —que los labradores vecinos habían ido menguando...⁵⁰.*

El sistema de encaje entre el sepulcro y el túmulo, para el que parecía que se había extrapolado lo observado básicamente tras el último tramo del lateral derecho, (aprovechando el pasillo habilitado por los saqueadores) y para el que, no obstante, se echaba en falta la referencia expresa a los detalles en los que se basaban aspectos tan categóricos como la existencia de una zanja, de un ancho superior en más de un metro al ancho del sepulcro y de una profundidad cercana a los dos

metros y, en todo caso, la regularidad de dicha disposición y su valor para todo el perímetro del sepulcro.

Por último, la forma y composición de los rellenos entre zanja y sepulcro sólo quedaban lacónicamente referidos: hiladas alternativas de tierra y lascas según M. Gómez Moreno⁵¹, disposición de hiladas de piedra más o menos regulares entre capas de barro según Mergelina⁵², relleno de mampostería en capas según los Leisner⁵³, existencia de grandes piedras y barro con algo de cal según Giménez Reyna⁵⁴. En cuanto al suelo de la zanja, los únicos datos que se habían esgrimido para generalizar con respecto a toda la longitud del sepulcro parecían provenir, por una parte, de lo observado en el suelo de la cámara que presentaba la superficie de la roca natural (calificada por los Leisner como toba) algo disgregada y, por otra, de un informe utilizado por los Leisner⁵⁵ y del que parece deducirse la existencia en el corredor de un empedrado separado de la roca por medio de una capa de piedras, disposición que esgrimen para justificar la diferencia de alturas observada entre cámara y corredor.

La estrategia seguida en Viera para resolver la contrastación de las premisas que acabamos de exponer, nos llevó a diseñar, a través de las tres campañas de actuaciones arqueológicas, una serie de áreas de excavación dispuestas, siguiendo básicamente el esquema que señalamos al hablar de Menga. Se previeron un total de 35 áreas de excavación, de las que 7 no creímos necesarias investigar en el transcurso del proyecto de acuerdo a los resultados parciales que íbamos obteniendo y 5,

49 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 184 .

50 GIMÉNEZ REYMA, S. (1946): 38.

51 GÓMEZ MORENO, M. (1905): 86.

52 MERGELINA, C. de (1922). 81.

53 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 183.

54 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 42.

55 LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943): 183.

que pretendían documentar en vertical parte del lateral derecho, no llegaron a excavar por la interrupción del proyecto por parte de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en el año 1996, por lo que nuestros resultados se basan en la documentación de 23 áreas de excavación (Fig. 3). Los objetivos perseguidos, como puede desprenderse de lo que hemos apuntado, seguían las mismas líneas ya esbozadas, fijar las características generales de la estructura tumular, la forma y dimensiones originarias del túmulo, el proceso seguido en la construcción del sepulcro, la dimensión real de las losas empleadas en el sepulcro, su grado de conservación y las tensiones resultantes.

Sintetizando los resultados obtenidos, la estructura tumular de Viera ha desvelado un sistema en parte diferente en su concepción al documentado para los sepulcros del Charcón y de Menga que no difiere excesivamente, aunque sí en detalle, a lo ya apuntado por algunos investigadores.

Como en Menga, el sepulcro de Viera está construido en una suave elevación del terreno, en la que el nivel geológico de base, también de areniscas y conglomerados, presenta un desnivel máximo documentado entre el sepulcro y el perímetro del túmulo en torno a 1 m, lo que supone algo menos del 5%. Por lo que hemos podido observar, la superficie de estas areniscas y conglomerados se presenta en un plano inclinado escasamente marcado, con tramos casi nivelados, junto a otros con un perfil algo sinuoso. La primera actuación de sus constructores, al igual que en Menga, es la retirada de los sedimentos existentes sobre el área que iba a ocupar el sepulcro, limitados a un paleosuelo de escasa potencia, dejando al descubierto la tierra virgen, consistente aquí en una greda resultante de la descomposición del conglomerado de base, de escasa resistencia a la acción mecánica, y nivelando posteriormente el terreno de

forma bastante homogénea; la diferencia con relación a Menga es que esta retirada afecta sólo a la zona del sepulcro y no a todo el túmulo (Figs. 11. 12. 13). A continuación practicaron en dicha tierra virgen una amplia zanja destinada a acoger la estructura megalítica que tan sólo tenemos bien documentada en una parte del lateral izquierdo, ya que el tramo inicial del sepulcro había sufrido considerablemente las consecuencias de la actuación antrópica y porque antes de proceder a su documentación en el izquierdo el proyecto se vio interrumpido. No obstante, pensamos que podemos extrapolar sin excesivos riesgos lo observado en el transcurso de nuestra investigación.

La zanja profundizaría hasta aproximadamente 1'70 m, abriéndose en el fondo, junto a las paredes de aquélla, un surco de 0'20 a 0'30 m de profundidad para acoger a los ortostatos laterales del sepulcro que se igualarían en altura mediante calzos situados en sus bases (Fig. 13).

El sistema empleado para la realización de esta zanja merece que le dediquemos unas líneas. Las paredes adoptarían una clara inclinación de arriba abajo en un ángulo aproximado de unos 45º, lo que condicionaría una separación del borde superior de la zanja con respecto a la vertical de los ortostatos laterales de unos 1'40 m que se reduce considerablemente en la base hasta limitarse dicha separación a uno 0'30 m e incluso menos (Fig. 13). Todo parece indicar que dicha inclinación estaría diseñada para facilitar la introducción de los ortostatos en el interior de la zanja y que una vez allí, descansados sobre su pared, se procedería a verticalizarlos por medio de palancas hasta encajarlos en el rebaje practicado previamente en la roca base, (las menciones a las pruebas sobre la utilización de palancas, documentada junto al lateral derecho, por su zona exterior, aprovechando el pasillo habilitado por los saqueadores aludi-

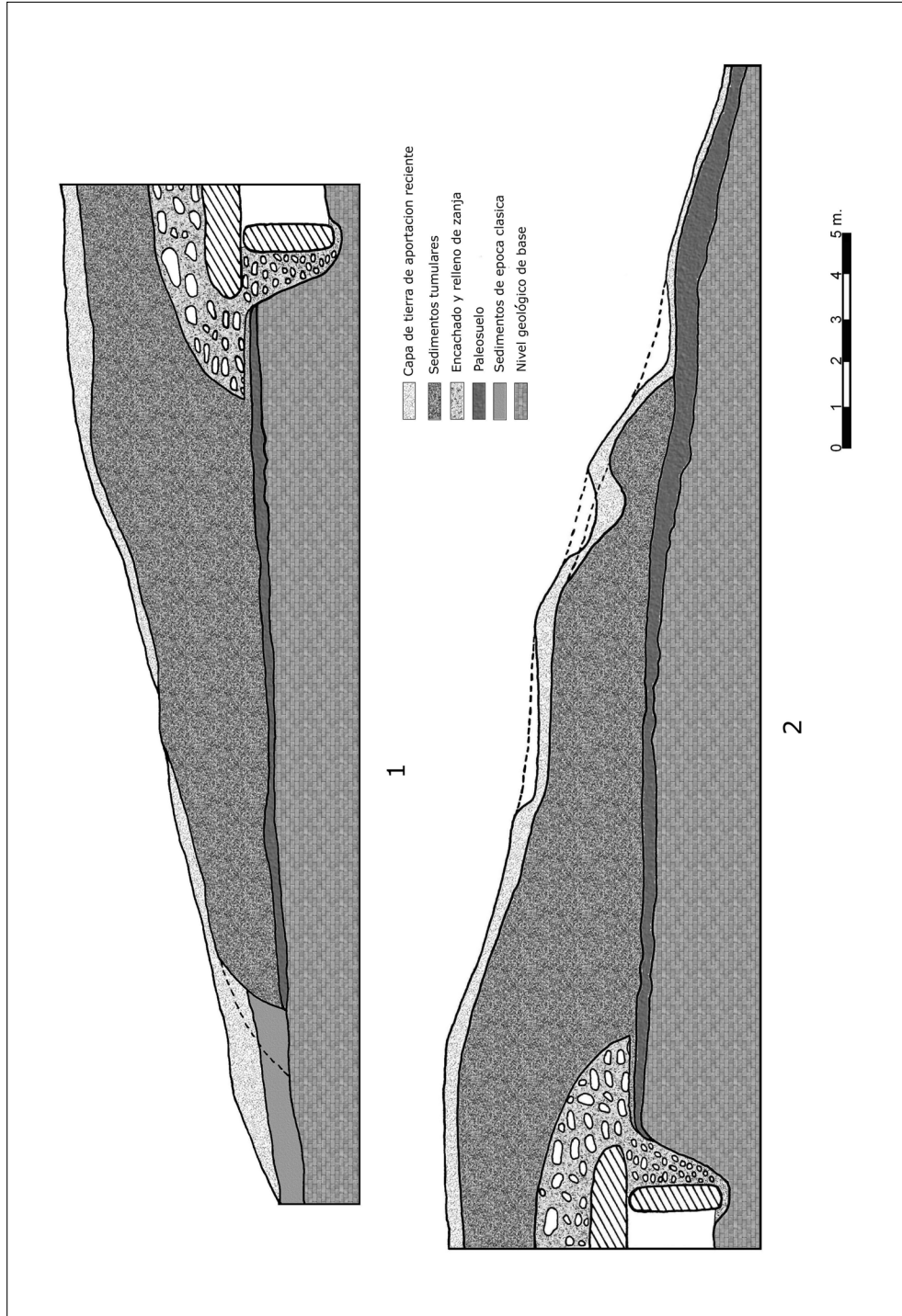


Fig. 11. Secciones sobre el radio izquierdo (1) y derecho (2) del túmulo de Viera

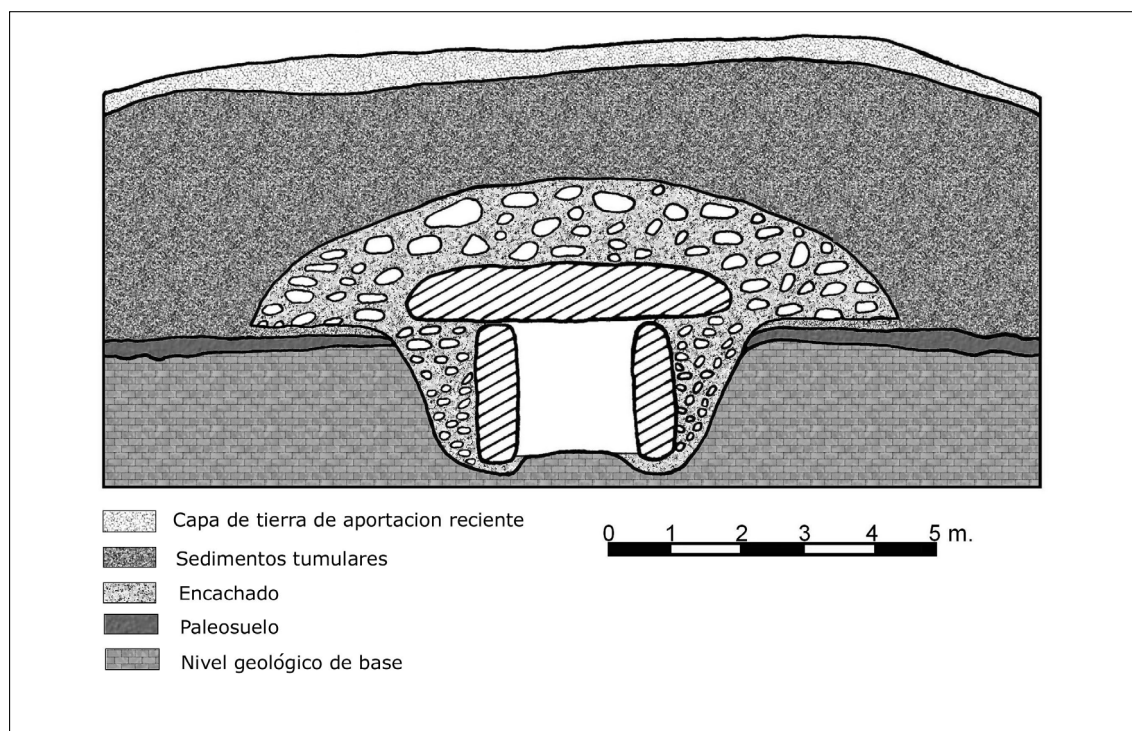


Fig. 12. Detalle, en sección transversal, del sepulcro de Viera con el encachado que lo cubre

do en varias ocasiones, es uno de los detalles más destacado por los investigadores⁵⁶, llegando incluso a cuantificarse por Gómez Moreno⁵⁷: *...Las dos gigantescas palancas con que se ayudaban para esta operación dejaron alguna vez impresa su huella en la tierra apelmazada de la cortadura del túmulo...*). A medida que se realizara el proceso de verticalización se iría procediendo a la colmatación del espacio entre la pared exterior de los ortostatos y la pared inclinada de la zanja mediante losas de tamaño apreciable trabadas por tierras, hasta concluir por rellenar totalmente el espacio, una vez verticalizados finalmente los ortostatos. Es de suponer que durante este proceso el interior del sepulcro se apuntalase, probablemente con tierra, y que se mantuviese así hasta la colocación de

las losas de cubierta que permitirían el afianzamiento y anclaje definitivo de los ortostatos. Las dimensiones de las losas de los laterales de Viera, que resultan considerablemente más modestas que las de Menga aunque de alguna mayor envergadura que las del Charcón, parecen poder permitir el sistema que hemos descrito.

Antes de la colocación definitiva de las losas que cubrirían el sepulcro, se continuaría la colmatación por encima del nivel geológico de base de areniscas y conglomerado en el exterior de la zanja, sobrepasándola en altura, cuando fuera necesario, hasta igualar el plano superior de los ortostatos laterales (Fig. 13). Tras esta última operación, en la que se recurrió a una mayor proporción de sedimentos de grano fino y que hemos podido individua-

56 MERGELINA, C. de (1922): 80.

57 GÓMEZ MORENO, M. (1905): 86.

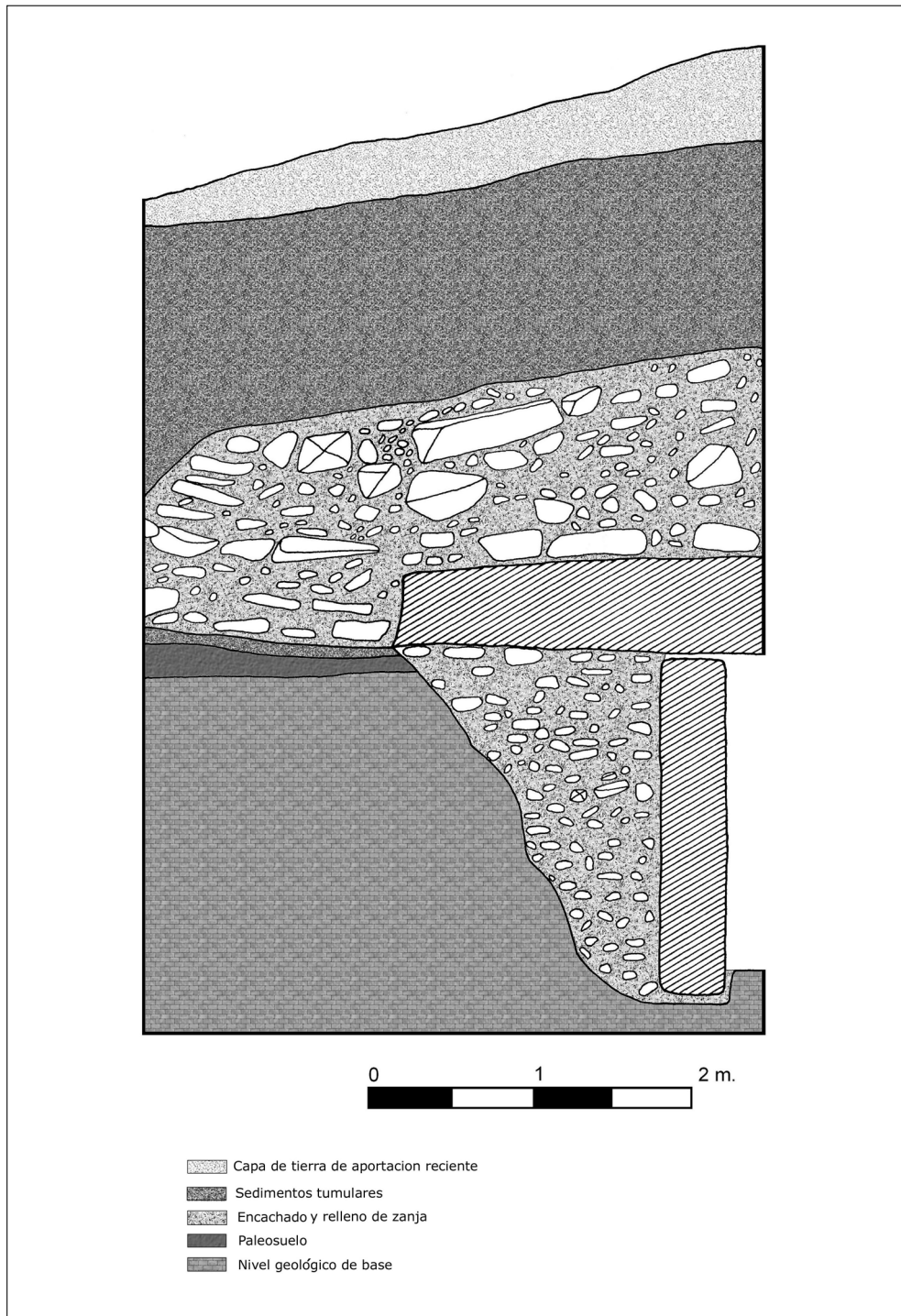


Fig. 13. Detalle, en sección transversal, del sepulcro y del túmulo de Viera mostrando la zanja excavada para la construcción del sepulcro

lizar en dos niveles, uno inferior de tierras de coloración oscura y otro superior, menos potente, de tierras de coloración clara, se haría transitar a las losas de cubierta por la superficie hasta quedar situadas en su posición final. El volumen en planta de las losas de cubierta conservadas (en su mayoría de un ancho en torno a los 3'5 m, tan sólo sobrepasado por la penúltima losa del corredor -4'20 m- y, por supuesto, por la losa de cubierta de la cámara, de 5 m de anchura) y documentadas, bien mediante excavación, (en todo el lateral izquierdo y en el lateral derecho a la altura del inicio del tramo cubierto conservado), bien mediante la observación a través de la existencia del pasillo tuneliforme ya mencionado y cegado en la actualidad, sobrepasa con mucho la anchura media del sepulcro tomada en sus bordes exteriores, tanto en el tramo del corredor, 1'80 m, como, aunque evidentemente menos, en el tramo de la cámara, 2'50 m (Figs. 9, 10), lo que inclina a pensar que, desde un primer momento, se hubiera ideado sostenerlas mediante su apoyo en la masa tumular y que la continuidad de las capas, que se habían ido sucediendo en el relleno exterior de la zanja de cimentación por debajo de las losas de cubierta hasta sobrepasar sus anchuras, tenía esta finalidad. Esta idea queda apoyada por la observación del contacto entre los bordes superiores de los ortostatos de los laterales, y la superficie inferior de las losas de cubierta que, en un porcentaje abrumador, está resuelto mediante calzos que, en buena lógica, sólo pudieron introducirse una vez colocadas las losas de cubierta en su sitio, retirados los rellenos del interior del sepulcro y comprobado el hueco que se habilitaba en las zonas superiores de los ortostatos laterales.

La fracturación de buena parte de los extremos de la mayoría de las losas de cubierta conservadas, nos hace pensar que la masa tumular sobrepuesta a la cubierta ha produci-

do una presión superior a lo previsto, al menos en las capas inmediatamente inferiores a los bordes exteriores de las losas de cubierta, bajo los que menudea ya la trabazón de losas, que han debido ceder, restándole así el debido soporte y permitiendo la mencionada fracturación, aunque no su desplazamiento, impedido por el conjunto de la estructura tumular.

En el proceso de fracturación debió tener mucho que ver la disposición de un amontonamiento de losas de tamaño apreciable trabado con algo de tierra encachado que, en una potencia de 1'80 m, se dispuso sobre buena parte de la cubierta del sepulcro y de las inmediaciones de aquélla, desde más allá de su losa de cabecera (aproximadamente hasta 1'20 m en prolongación del eje longitudinal del sepulcro) hasta llegar al menos a la altura de la primera puerta techada, donde parece concluir, aunque la alteración de la estructura tumular en los accesos al sepulcro impida precisar su comportamiento en el tramo inicial (Figs. 9, 10, 12. 13).

Este encachado adopta una forma determinada, ya que, como apuntamos, afecta tan sólo a las proximidades del sepulcro, limitándose a un área de 20 m x 8 m en torno al área descrita y no a toda la extensión del túmulo. Su grosor varía, alcanzando el máximo en las zonas en las que justo se sobrepasan los bordes de las losas de cubierta, donde iguala, el grosor de dichas losas, llegando a 1'80 m, este grosor alcanza 1'20 m sobre la cubierta en la posición del eje longitudinal y disminuye hasta poco más de 0'30 m en los límites exteriores del encachado, por lo que adopta aproximadamente la forma de una bóveda achatada de escasa altura (Fig. 12. 13). Podría haberse diseñado para que cumpliera en parte la labor de drenaje sobre los tramos principales del sepulcro y en parte para impedir el desplazamiento de sus laterales, ejerciendo una considerable presión sobre toda la estructura arquitectónica.

Sobre este conjunto, estructura megalíti-

ca, paleosuelo anteriormente citado y recubrimiento sobre el sepulcro de piedras y tierra, se alza el túmulo en sentido estricto, consecuencia de aportes sucesivos de sedimentos de grano fino, extraídos probablemente de diferentes pozos de escasa profundidad practicados en las inmediaciones, que van siendo depositados bien en el nivel de areniscas y conglomerado, bien sobre el paleosuelo, conservado en los bordes, hasta aproximarse al encachado de piedras que hemos descrito y recubrirlas hasta alcanzar las cotas superiores del túmulo (Figs. 11. 13).

El túmulo de Viera resulta, en consecuencia, totalmente artificial, tan sólo matizado, como en Menga, por la muy suave elevación del terreno en el que está construido el sepulcro.

Las áreas de excavación diseñadas en sus zonas perimetrales nos han permitido acercarnos al diámetro original de esta estructura, algo más de 40 m, superior a los 35 m señalados por los Lesiner según indicamos, aunque las pérdidas en algunos de sus sectores exteriores impiden asegurar esta propuesta de forma totalmente segura. La mayoría de las áreas de contacto intra y extratumulares localizadas parecen diseñar un túmulo de forma circular, aunque las mencionadas pérdidas no nos permiten una contrastación total.

En este sentido, tenemos constancia, por nuestra propia documentación arqueológica, de la importancia que debió tener, en la pérdida de sedimentos del área perimetral del túmulo, la intervención antrópica desde época clásica (Fig. 11-1). Así, los sedimentos del sector oriental del túmulo proporcionaron evidencias estratigráficas de la ocupación en los primeros siglos de nuestra era, incluida la existencia de varias tumbas de tégulas, algunas ocupando incluso el espacio de las estructuras

tumulares y otras en la acumulación de sedimentos coetáneos junto al perímetro de los túmulos. Una de nuestras primeras comprobaciones documentales, realizada sobre el eje longitudinal del sepulcro de Viera, seccionando el acceso que poseía en 1986 ya descrito (bajada al nivel del interior del sepulcro por medio de tres escalones), demostró que las supuestas tierras tumulares entre aquél y el perímetro tumular que se ofrecía al visitante por aquellas fechas, pertenecían en realidad a aportes sedimentarios de la inmediata villa romana que hemos podido documentar a través de las distintas campañas, lo que podría coincidir a grandes rasgos con lo que podemos observar en las secciones facilitadas por Velázquez Bosco⁵⁸ y Gómez Moreno⁵⁹, en las que el túmulo en el sector oriental finalizaba con cierta brusquedad, lo que ya no parece tan evidente en la sección proporcionada por Mergelina⁶⁰, indicando quizás que ya en los primeros veinte años después del descubrimiento de Viera se habría podido realizar un primer recrecimiento del túmulo, intentando acercarlo más a su posible forma circular, aunque nuestra suposición no deja de ser más que una conjetura sin contrastación documental ni arqueológica.

Por otra parte, debemos reconocer que las secciones del túmulo proporcionadas por estos tres investigadores no andan descaminadas, en general, en algunos otros aspectos como es la altura del túmulo sobre las losas de cubierta del sepulcro, dimensión muy próxima a la que hemos podido documentar a través del proceso de excavaciones, al menos para sus cotas máximas que, antes de la última recreación (2004) alcanzaba entre 4 m y 4'20 m, acorde con el posible recrecimiento efectuado quizás ya en la restauración de 1933,

58 VELÁZQUEZ BOSCO, R. (1905): lám. XXIV

59 GÓMEZ MORENO, M. (1905): 85.

60 MERGELINA, C. de (1922): 78-79.

teniendo en cuenta que las alturas que se habían propuesto anteriormente a esta fecha no habían llegado nunca a los 4 m de la propuesta que hacen los Leisner en 1943⁶¹ (3'70 m en Velázquez Bosco⁶², 3'85 m en Gómez Moreno⁶³ y 3'75 m en Mergelina⁶⁴).

Los resultados, por último, que han proporcionado las áreas de excavación situadas sobre la zona perimetral del túmulo, no han evidenciado ningún tipo de estructura de contención, descansando los aportes directamente sobre las tierras vírgenes del cerro o, como en algún caso muy concreto, tan sólo apuntado antes de que el proyecto se diese por concluido por parte de la Junta de Andalucía, sobre restos de la ocupación primaria del área.

Respecto al sepulcro de falsa cúpula del Romeral, en el que, como se ha señalado, no hemos realizado trabajos de excavación, las referencias bibliográficas relativas a las características del túmulo y el proceso de construcción, guardan una cierta uniformidad, planteándose el carácter artificial del túmulo por parte de C. de Mergelina⁶⁵, los Leisner⁶⁶ y S. Giménez Reyna⁶⁷, que estaría formado, siguiendo un esquema que hemos visto en el túmulo de Menga, por una alternancia de capas de tierra y piedras que podía apreciarse en los huecos abiertos en las paredes del sepulcro y profundizaban, en el interior del túmulo, hasta 2 m, mientras que en estas desaparecían las capas de tierra, quedando una mampostería en seco. El proceso de edificación de Romeral, que desarrolla sobre todo el primero de los autores citados y que

creemos correcto a falta de comprobaciones arqueológicas, contemplaría la construcción simultánea de las paredes del sepulcro, elaboradas con mampostería tanto en los corredores como en las cámaras, y de la estructura tumular, sin la excavación previa de zanjas para la colocación de ortostatos, al estar construidas las distintas partes del sepulcro con mampostería según hemos dicho, salvo en las puertas de acceso a las cámaras, único punto donde se utilizan ortostatos y donde es posible que se practicaran pequeñas zanjas de cimentación⁶⁸, aunque nada se puede afirmar por falta de documentación. La superficie de esa estructura tumular mantendría un plano inclinado, por el que se desplazarían, una vez concluidas las paredes, las losas que techan el corredor y las cámaras, finalizando con una última aportación de materiales que cubriría y regularizaría todo el conjunto.

De todo lo expuesto hasta aquí, resulta evidente que el registro que tenemos para estructuras tumulares en el conjunto de los sepulcros megalíticos de Málaga es limitado, con cuatro ejemplos tan sólo y en un estado de conservación medio, debido a las pérdidas sufridas por la actuación antrópica sobre todo; este registro se centra en gran parte en la necrópolis de Antequera, en la que las recientes excavaciones arqueológicas han representado un valioso aporte documental, aumentando considerablemente el conocimiento que teníamos para este tipo de estructuras y modificando varias de las propuestas planteadas hasta el momento, razón por la que han formado la base de este trabajo.

61 LEISNER, G. y LEISNER, V. (1943): 184

62 VELÁZQUEZ BOSCO, R. (1905): lám. XXIV.

63 GÓMEZ MORENO, M. (1905): p. 85.

64 MERGELINA, C. de (1922): 78-79.

65 MERGELINA, C. de (1922): 45.

66 LEISNER, G. y LEISNER, V. (1943): 174-175

67 GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): 33

68 LEISNER, G. y LEISNER, V. (1943): fig. 55.

Los túmulos estudiados independientemente de su carácter artificial o semiartificial, aprovechan elevaciones naturales del terreno más o menos acusadas, algo que no podemos precisar para Romeral y presentan siempre, como material aportado, los mismos elementos, es decir, tierras y piedras, aunque la disposición de los mismos nos muestra una cierta diversidad, sin esquema concreto en el caso de El Charcón, formando capas alternadas según podemos ver en Menga y, por lo que sabemos, en Romeral y, por último, concentrándose las piedras, con algo de tierras, pero sin guardar orden alguno, sobre el sepulcro propiamente dicho, mientras que el resto de la masa tumular queda formada por la acumulación de tierras, según se comprueba en Viera. Como vemos esta diversidad se advierte incluso en el marco de una misma necrópolis, la de Antequera, siendo sus más claros exponentes Menga y Viera, que nos muestran esquemas distintos en la estructura de la masa tumular, que, no obstante, es posible que buscaran una misma finalidad, como pudo ser la consistencia y estabilidad del conjunto, y facilitar el proceso de drenaje de las aguas filtradas, etc., pudiendo estar en el origen de esta diferencia el tiempo transcurrido entre la construcción de uno y otro.

Por su parte los procesos de construcción nos muestran como una constante la excavación previa de una zanja, punto a partir del cual comprobamos, al igual que hemos visto en el caso de los túmulos, una cierta diversidad que afecta a varios aspectos. Entre ellos tendríamos la altura de sus paredes, alcanzando el nivel del extremo superior de los ortostatos, tal y como se aprecia en el numeroso grupo de sepulcros totalmente soterrados, manteniéndose a un nivel inferior, es posible que ligada a la técnica empleada en el desplazamiento de las losas de cubierta, según señalábamos al hablar de El Charcón, a base de rodillos, o, como sucede en Menga, quedán-

dose a un nivel claramente inferior, aunque después se recrezca con una aportación de tierra y piedras. Nuevamente en este aspecto la diversidad puede apreciarse en la necrópolis de Antequera y también representada por Menga y Viera, y, aunque el factor temporal es posible que jugara algún papel. El hecho de que en Menga la altura de la zanja sea muy inferior a la de los ortostatos puede deberse, como planteamos en su momento, a un simple ahorro de energía, ampliándose su altura con la incorporación de una capa de tierra y piedras.

Variedad también en la forma en la que se disponen las paredes de la zanja, bien vertical, como podemos apreciar en El Charcón por ejemplo, bien en un plano inclinado por el que se deslizarían los ortostatos, rellenándose el hueco resultante entre la pared de éstos y las de la zanja con una acumulación de tierra y piedras, siendo el mejor ejemplo de ellos el sepulcro de Viera.

Por último podríamos referirnos a la presencia de un surco abierto en el fondo de la zanja, junto a sus paredes, para la cimentación de la base de los ortostatos, un hecho que se constata tanto en sepulcros en los que se emplean grandes losas para los laterales y que en principio podrían hacernos pensar en la necesidad de una mejor cimentación, caso de Menga, como en aquellos otros que se edifican con losas de dimensiones mucho más reducidas, según vemos en el sepulcro del Cerro de la Corona, por lo que no podemos considerarlas como variables que guarden relación. Lo mismo podemos decir en relación al hecho de que sean los ortostatos los que soporten todo el peso de la cubierta y precisen un mejor anclaje, puesto que este surco de cimentación lo encontramos en Menga, donde la cubierta descansa directamente sobre las losas laterales y en Viera, en el que aquélla descarga su peso en la masa tumular.

Como conclusión final podríamos señalar que a partir del registro arqueológico disponible, las estructuras tumulares y los procesos constructivos de los sepulcros megalíticos de Málaga se mueven en unos esquemas genera-

les comunes, que a un nivel más concreto se cambian a una cierta diversidad que puede responder a causas muy distintas, desde las meramente técnicas hasta las relacionables con el factor temporal.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO MANCHA, T. y MARQUÉS MERELO, I. (1996): "La necrópolis megalítica de Encinas Borrachas (Alpandeire-Málaga)", *Baetica*, 18: 287-303.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (2003): "Corominas 2. Una síntesis de la Prehistoria Reciente en el litoral de Estepona (Málaga)", *Pliocénica*, 3: 188-202.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. y MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (2001): *Megalitismo en la cuenca media del río Grande (Málaga)*, Universidad de Málaga.
- FERRER PALMA, J. E., MARQUÉS MERELO, I., FERNÁNDEZ RUIZ, J., BALDOMERO NAVARRO, A. y GARRIDO, A. (1980): "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja, Málaga)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 5: 81-118.
- FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas", en Olmedo, F. (coord.), *Homenaje a Luis Siret*, Madrid, pp. 251-261.
- (1993): "Informe de las actuaciones realizadas en la necrópolis megalítica de Antequera (Málaga) durante 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991, III Actividades de Urgencia*: 358-360.
- FERRER PALMA, J. E. (1997-a): "Proyecto de reconstrucción arquitectónica y medioambiental en la necrópolis megalítica de Antequera (1985-1991): aspectos metodológicos", en Martín Ruiz, J. M., Martín Ruiz, J. A. y Sánchez Bandera, P. J., *Arqueología a la carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*, Málaga, pp. 119-144.
- (1997-b): "La necrópolis megalítica de Antequera. Proceso de recuperación arqueológica de un paisaje holocénico en los alrededores de Antequera", *Baetica*, 19 (1): 351-370.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): *Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, nº. 12, Madrid.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1960): *Los dólmenes de Antequera*, Antequera.
- GÓMEZ MORENO, M. (1905): "Arquitectura tartesia: la necrópolis de Antequera", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLVII: 81-132.
- LEISNER, G. y LEISNER, V. (1943): *Die megalithgräber der Iberischen Halbinsel. I, Der Süden*, Berlín, 1943.
- MARQUÉS MERELO, I. y AGUADO MANCHA, T. (1977): "Tres nuevos sepulcros megalíticos en Ronda", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*: 453-464.
- MARQUÉS MERELO, I. (1979): "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja-Málaga): el sepulcro "Chaperas 1", *Baetica*, 2 (1): 111-130.
- MARQUÉS MERELO, I., FERRER PALMA, J. E. y AGUADO MANCHA, T. (2000): "El sepulcro megalítico "Chaperas 2" (Casabermeja-Málaga)", *Baetica*, 22: 175-202.
- MARQUÉS MERELO, I., AGUADO MANCHA, T., BALDOMERO NAVARRO, A. Y FERRER PALMA, J.E. (2004): "Proyectos sobre la Edad del Cobre en Antequera (Málaga)" en *II-III Simposios de Prehistoria Cueva de Nerja*, Fundación Cueva de Nerja, Málaga, pp. 238-260.
- MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (2000): *El megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación*, Colección Conocer Málaga, 6, Universidad de Málaga.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A. (1999-2000): "El fenómeno megalítico en el área oriental de Málaga", *Mainake*, XXI-XXII: 63-98.
- MERGELINA, C. de, (1922): "La necrópolis tartesia de Antequera", *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, IV: 37-90.
- MITJANA, R. (1847): *Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera*, Málaga.
- OBERMAIER, H. (1919): *El dólmen de Matarrubilla (Sevilla)*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 26, Madrid.
- (1920): "Die Dolmens Spaniens", *Mitteilungen der Anthropologischen Gessells.*
- PÉREZ AGUILAR, A. (1964): "La necrópolis prehistórica del Moral". *VIII Congreso Nacional de Arqueología*: 184-206.
- RECIO RUIZ, A.; MARTÍN CÓRDOBA, E.; RAMOS MUÑOZ, J.; DOMÍNGUEZ-BELLA, S.; MORATA CÉSPEDES, D. y MACÍAS LÓPEZ, M. (1998): *El dólmen del "Cerro de la Corona" de Totalán. Contribución al estudio de la formación económico social tribal en la Axarquía de Málaga*.
- ROJAS, T. de (1874): "La Cueva de Menga", nº 15 del 21 de Enero, nº 16 del 28 de Enero, nº 17 del 7 de Febrero, nº 18 del 14 de Febrero, *El Genil*.
- (1910): *Descripción de la Cueva de Menga*, Málaga.
- VELÁZQUEZ BOSCO, R. (1905): "Cámaras sepulcrales descubiertas en término de Antequera". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº IX: 1-14.